EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS—Señores MATENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 12.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 23 de Junio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 684

NOTAS DE FENIX

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa.

Despues de saludarle le decimos con todo respeto que, hace diez ó quince dias fué levantado el empedrado por las Aguas Corrientes, en el número 56 de la calle 25 de Mayo (frente al Hospital de Caridad), sin que hasta hoy se haya restablecido.

V. S., señor Presidente, comprenderá que eso perjudica los intereses del municipio, pues así se destruye la pavimentacion y resulta pagano el pueblo inocente.

De V. S. solicitamos que no felicite á los inspectores respectivos, y que sirva V. S. de galante intermediario en esta exposicion ante la suprema autoridad acuática, suplicándole se digne restablecer las cosas en el estado en que se encontraban.

Es desgracia etc. (S. V. P.)

Por todos nosotros:

JUAN DE LOS PALOTES.

Esto huele á *guerre de boutique*, pero allá vá por lo que pudiera importar en el asunto de la seriedad de los contratos municipales:

«*Dick* tiene el honor de saludar á Fénix, y le pide hospeda en su departamento las siguientes lineas:

«Apesar de haber transcurrido, más de dos meses desde que la Honorable Junta E. Administrativa concedió al señor Miramonte (hijo), la fijacion de carteles-avisos, este señor no solo no ha colocado aun un sólo tablero de los estipulados en el contrato, sino que los mismos de que hoy se sirve son escasos; no pudiendo de ninguna manera dar cumplimiento á las necesidades del público, pues no es posible con 30 ó 350 tableros viejos, hacer un servicio que requiere de 2300 á 2500. Esto, como es natural, produce descontento en los agentes de vapores, rematadores, empresas teatrales y otros, á quienes perjudica notablemente la falta de este medio de publicidad.

«Es necesario que la Corporacion Municipal haga cumplir los compromisos contraidos.»

Amable y justiciero *Fénix*:

La empresa de Aguas Corrientes tiene tendidas sus cañerías en el distrito del Peñarol hace un cierto número de años, que no llega á 30 positivamente. Esas cañerías atraviesan caminos públicos y propiedades particulares. El propietario de una de estas propiedades particulares ha consentido de hecho durante muchos años, sin arreglo, ni cesion alguna especial de servidumbre, la permanencia de dichas cañerías sin oposicion, porque ninguno estorbo le causaban. Pero ha llegado el momento de que el propietario del terreno desea edificar en el una bodega y se encuentra con que la cañería de la empresa de Aguas Corrientes se niega á removerlas y de hecho le *impide* hacer las obras en su terreno como y donde las tiene proyectadas y las considera convenientes.

Alega la empresa para oponerse que tiene derecho adquirido de *servidumbre*. ¿Qué es *servidumbre* legalmente? ¿Es sinónimo de *propiedad*? Porque solo el propietario de una cosa puede disponer de ella y en el caso de la consulta el que dispone que no se toquen las cañerías y no se disponga por lo tanto del terreno que ocupan, es la Empresa de Aguas Corrientes. ¿Ha perdido el propietario del predio rural el derecho de usarlo como le convenga porque la empresa de Aguas Corrientes—que no ha expropiado nada, ni pagado nunca nada, se opone invocando derechos adquiridos de servidumbre? Es una cuestion grave, que debe preocupar á los propietarios que consienten esas llamadas servidumbres, de cañerías, teléfonos, etc.

Hoy la empresa se opone á que el propietario de un predio rural edifique una bodega en su terreno como lo entiende mejor y mañana alguna empresa de teléfono, invocando los mismos pretendidos derechos, puede oponerse á que un propietario edifique libremente, si el edificio hace necesaria la remocion de la línea telefónica. Es preciso poner en claro quiénes son los dueños de los terrenos: si los propietarios por título ó las empresas que las usufructúan gratuitamente por tolerancia y espíritu liberal mientras el uso que hacían las empresas parecía no causar inconvenientes. Pero ahora, en vista de la actitud agresiva de la Empresa de Aguas Corrientes que se *niega* á reconocer en un propietario el derecho de edificar en su terreno, ¿qué hacer?...

CUALQUIERA.

Bajo palabra de honor aseguramos á CUALQUIERA,—con la mejor voluntad y destinando al archivo de las satisfacciones íntimas sus inmerecidos calificativos,—que tan interesante como trascendental cuestion, será considerada y fallada en breve por nuestro estudio teórico y práctico.

Y sin costas, ni costos, ni papel sellado.

Actuando como pobres de solemnidad.

Para algo más que para ilustraros ó desorientarnos, como decía el otro, servirían los diarios.

Por lo pronto son un eficaz abrigo contra el frío.

Asegúralo un médico repitiendo lo que ya se sabía y que los rusos hicieron al atravesar los Balcanes en pleno invierno para caer sobre Plewna.

Si sentís frío, dice ese médico, en cualquier parte donde os halleis, tomad un diario, dobladlo en dos ó cuatro y colocadlo bajo el chaleco. Si queréis mas calor todavía, haced lo mismo con otro diario y colocadlo en la espalda debajo del saco.

Con esta precaucion no echaréis de menos el sobretodo, y podeis desafiar corrientes de aire frío.

Nota importante: se supone que aquí en Montevideo, es mas eficaz EL SIGLO.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 45 p. m., con asistencia de [illegible] señores—Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los asuntos entrados.

DESTITUCION DE UN EMPLEADO—TIMBRES Y SELLOS—LÍNEA FÉRREA—EXONERACION DE DERECHOS—ESTUDIOS DE PINTURA—FÁBRICA DE ESTERAS—INUNDACIONES EN ARTIGAS—ELEGIBILIDAD DE LOS MILITARES—ABONO DE UN CRÉDITO.

Entrase á la órden del dia, poniéndose en segunda discusion el proyecto de ley que acuerda al P. E. la venia solicitada para destituir al secretario de la Comision Auxiliar de los Pocitos.

Se vota en general y particular y es aprobada, sin otra observacion que la del señor Aréchaga pidiendo constase en el acta su voto en contra, porque entiende que no corresponde al Senado tomar ingerencia en este asunto, desde el momento que las Juntas tienen facultad para destituir, por sí, sus empleados.

Votóse igualmente en primera discusion general y particular el proyecto de ley de timbres y papel sellado que ha de regir en el ejercicio económico de 1900-1901.

Se aprobó sin observacion.

Por mocion del señor Capurro se suprimió la segunda discusion.

En primera discusion general y particular fué aprobado el informe de la Comision de Fomento, recaido en el proyecto de ley que autoriza al P. E. para construir una línea férrea de Melo al puerto de la Coronilla.

La Comision aconseja no hacer lugar á la autorizacion.

Por mocion del señor Gil, se suprimió la segunda discusion.

Fué aprobado en la misma forma el proyecto de ley que exonera de pagos de derechos á las maquinarias que introduzca para trabajos de explotacion de las canteras de Conchillas, la empresa de Walker y C.a

Se suprimió la segunda discusion por mocion del señor Terra.

Fué aprobado en primera discusion general y particular el proyecto de ley de la Cámara de Representantes que aconseja se pensionen á los dos discípulos mas aventajados de pintura para continuar sus estudios en Europa.

Se suprimió la segunda discusion por mocion del señor Maza.

Se aprobó en general y particular el informe recaido en la solicitud del señor A. Serés, pidiendo concesion de privilegio para establecer una fábrica de esteras y similares.

La Comision aconseja acuerde el privilegio solicitado.

Por mocion del señor Acevedo se suprimió la segunda discusion.

El señor Aréchaga pidió constara su voto en contra.

Fué aprobado en la misma forma, el proyecto del señor senador Baena, sobre la construccion de obras en la villa de Artigas para evitar las inundaciones.

La Comision aconsejaba su aprobacion, destinando la suma de 4000 pesos anuales para su realizacion, que se incluirá en el nuevo presupuesto.

A pedido del señor senador Baena se aumentó esa suma en $ 6000 anuales.

Por mocion del mismo señor senador se suprimió la segunda discusion.

Fué tambien aprobado el proyecto del senador Romeu, declarando que los militares que desempeñen puestos dependientes del Poder Ejecutivo, no pueden ser electos miembros del Cuerpo Legislativo.

Por mocion del señor Romeu se suprimió la segunda discusion.

Por mocion del doctor Rodriguez, se trata sobre tablas el proyecto de giro emitido por la otra cámara, para el pago de 600 pesos á *El Siglo Ilustrado*, por impresion de 800 ejemplares del «Diario de Sesiones» del Consejo de Estado.

Apruébase el proyecto sin discusion, y se da por terminado el acto siendo las 5 y 10 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

CORRIDAS DE TOROS

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de treinta y nueve diputados declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra, á las 4 p. m.

—La barra completamente llena.

Se lee la solicitud de varios diputados pidiendo se celebre sesion extraordinaria, con el objeto de tratar en particular el proyecto que declara la ley prohibitiva de las corridas de toros.

Vótase si la Cámara quiere celebrar sesion, y resulta afirmativa.

En discusion particular el proyecto, toma la palabra el doctor Sienra Carranza para fundar su voto en contra, reiterando sus sentimientos al respecto, ya manifestados anteriormente.

En el concepto lo que se hace con la nueva consideracion de esta ley, y lo que quedará hecho si se sanciona la ley, es incurrir en una verdadera reaccion en contra de los hermosos progresos morales de que daba testimonio la ley de 1888. Y desgraciadamente, en su concepto, este retroceso moral está agravado con el contraste que él hace respecto de manifestaciones de la civilizacion humana, en el sentido completamente opuesto; como acaba de verse en estos momentos segun las noticias que acerca de estos espectáculos nos trae el telégrafo, haciéndonos saber que los poderes públicos de la nacion mas adelantada de la tierra, que es la Francia, ha reaccionado proscribiendo una ley que viene sancionarse en la República del Uruguay.

No puede decir ninguna otra cosa que sirva de un modo mas elocuente, cuáles son los sentimientos que lo incitan á votar negativamente el proyecto.

Hecha esta manifestacion, deja la palabra, y con ella la responsabilidad del hecho moral á los que lo produzcan.

—Contesta el doctor Espalter con el propósito de rectificar un hecho que acaba de afirmar el doctor Sienra.

Manifiesta que no es cierto que se hayan prohibido las corridas de toros en Francia, pues las noticias posteriores á la que se refería el doctor Sienra, lo desautorizan, y dicen que simplemente se trata de hacer propaganda en el sentido de su prohibicion, por un grupo de diputados. Y no solo en Francia no se han prohibido, sino que Chile, país de grandes progresos, se autoriza hoy esos espectáculos.

Por consiguiente, nuestra actitud no es un resultado que forme contraste con la de ningun país civilizado de Europa ni de América.

Proyecto sustitutivo

Opina el doctor Castro que las corridas de toros como todas las cosas humanas, tiene bueno y malo. Bueno el entretenimiento con la bestia, y malo lo mortificante para ésta y el entretenerse exponiendo la vida del hombre.

El [illegible] á las corridas de toros, pero tiene una razon íntima, y es la de que todos los que han formado su cultura intelectual ó moral, no se perjudican con el espectáculo mas ó menos moral. Además, en materia de placeres, pocos son los que pueden ajustar su conducta á procedimientos estrictamente morales.

Con el objeto de que el espectáculo no degenere en feroz, ha formulado el siguiente proyecto sustitutivo:

Art. 1.o Desde la promulgacion de esta ley, autorízanse en el país las corridas de toros en las siguientes condiciones:

1.o Los toros serán embolados.

2.o Que se simule la suerte de la espada.

3.o Se suprima la de banderillas de fuego.

Constancia de sus votos

El señor Canfield se adhiere en un todo á las manifestaciones hechas por el señor diputado Sienra y desea hacer constar que votará en contra de la ley en discusion.

En el mismo sentido habla el doctor Irigoyen, afirmando que se va contra las ideas liberales al sancionar esta ley.

Los señores Buenafama y doctor Del Castillo, solicitan se haga constar sus votos negativos al proyecto.

El doctor Mora Magariños pide que conste que vota las corridas de toros como liberal, patriota y que desea la felicidad del país.—Es aplaudido por la barra.

Dice el doctor Regules que no es taurófilo, pero quiere dejar constancia de su voto favorable al proyecto, en nombre del liberalismo, y cree que la libertad no existe mientras se prohiban los toros, y se consientan las carreras, reñideros y cacerías.

No cree que solo los hombres como el doctor Castro sean los únicos que entren y salgan inmunes de las plazas de toros; juzga que en la vida moral las tendencias no se refrenan con la prohibicion de estos espectáculos.

Por otra parte, á nadie se obliga á concurrir á ellos.

En nombre pues de la libertad que quiere para los demás como para él, vá á votar el proyecto.—Aplausos en la barra.

El señor Pereda que es liberal como el primero, y cree que sus principios en nada se lesionan votando el proyecto en discusion. [illegible]—La barra repite sus manifestaciones de aprobacion.

La votacion

Por mocion del señor Rocchietti se resuelve que la votacion sea nominal. Tomada ésta, da el siguiente resultado:

Por la afirmativa: Los señores Avegno, Schiaffino, Blengio Rocca, Mendoza (D) Alvez, Pereira, Quintela, Moreno, Garcia y Santos, Espalter, Serrato, Berro, Liça, Echevarria, Fonseca, Casaravilla, Mora Magariños, Lacueva, Stirling, Cuñarro, Milans Zabaleta, Pereda, Copello, Regules, Hernandez, Mendoza (L) y Castells. Total 26.

Por la negativa: Los señores, Rocchietti, Buenafama, Irigoyen, Vidal y Fuentes, Rodriguez Larreta, Ferreira, Sienra Carranza, Lezama, Figari, Canfield, Castro, Del Castillo é Iglesias. Total 13.

El señor presidente proclama la sancion del proyecto de la Comision de Legislacion, y la barra prorrumpe en estrepitosos aplausos.

El proyecto del doctor Castro no se tomó en consideracion.

No es para más el acto, levantándose la sesion á las 4 y 35 p. m.

DE BYZANTINUS

LA RECEPCION DE UN CATECÚMENO

Así como en el antiguo rito cristiano se hacía la admision del catecúmeno por la imposicion de las manos y el signo de la cruz, en el constitucionalismo se hace por la cruz... el Diablo del tradicionalismo político y se abraza al neófito.

Y si en esta se vé tanta claridad de juicio, tanta luz de verdad como en la que brilla en la confesion de su fé de la carta siguiente, se coloca desde el primer momento al neófito entre los *photigómenos* ó iluminados.

Lo que no se exige, conforme al ceremonial antiguo, es que se presenten *in albis*, ó vestidos de blanco.—Basta la blancura interior, y que la luz brille en la frente del neófito, libre, despejada de toda venda arcáica.

Oficiando, pues, como prelado cuasi-castrense,—la propaganda es milicia cívica,—autoridad de que nos invistiera Frai... Melitón,—damos al nuevo hermano nuestro fraternal abrazo.

Y como en el constitucionalismo, donde hay tanto médico [illegible] Ricaldoni, Pouey, Navarro, Demicheri, Regules (Elias), Scoseria, Soca, Isola, Castro, Arrizabalaga, Brito Foresti, Echepare (Bernardo), Bottaro, Olivier (Jaime), Mondino (Luis), etc., etc., no hay ni uno de los farmacéuticos ó boticarios, nos felicitamos de que el señor Lázaro N. Bianchi, ilustrado farmacéutico de Santa Rosa, departamento de Canelones, entre en nuestra santa hermandad.

Así como esos distinguidos facultativos no creen en esa homeopatía política—que pretende curar una intolerancia con otra intolerancia, un odio con otro odio, sino que la intolerancia se cura con la tolerancia, el exclusivismo con la coparticipacion, el odio con el amor; así como ellos no creen que el elixir de larga vida cívica, se extraiga de los huesos de los muertos ni en retortas de laboratorio alimentadas por el fuego de pasiones bravías, [illegible];—así usted, y los farmacéuticos que piensen como usted, no creen que las heridas de la patria se puedan curar,—[illegible],—con viejas vendas ó cilicios,—[illegible], sean otra cosa en la farmacopea política—que drogas viejas, averiadas, de los curanderos de campaña.

Teniendo, como tenemos, á operadores de la talla de Pouey, Navarro y otros, hemos de extraer al fin á la patria ese lipoma doble, blanco-rojo que la afea. Y con oculistas como Demicheri é Isola operar de sus nubes y cataratas partidarias á muchos que todo lo ven rojo ó cándido, ó que no ven nada—por ser partidarios ciegos.

Bien venidos sean, pues, los farmacéuticos como el señor Bianchi, al cual han de seguir muchos otros.—Y tenemos en ello tal fé, que no desesperamos de ver entre nosotros al estimadísimo boticario de la mas *central* de las boticas de Montevideo,—aunque tenga reputacion de ser mas blanco que los huesos de don Manuel Oribe,—y á quien en una descomunal batalla que sostuvimos el año pasado con el gigante de la sociología moderna, armamos con la clásica jeringa para que siquiera un ataque... *á posteriori*. Y ese movimiento estratégico decidió la retirada del formidable adversario.

Finalmente, y á fin de [illegible] la crítica de los que juzgan inapropiada la solemnidad [illegible] ciertas bromas, les diremos,—no hoy sermon en San Agustín,—que éste recomendaba á los predicadores el hacerlo: «*Sine taedio et cum hilaritate*», ó sea «sin fastidio, con jocosidad».

Byzantinus.

Junio, 22 1900.

Santa Rosa, Junio 20 de 1900.

Distinguido señor Byzantinus.

Me dirijo á usted con preferencia al doctor Aramburú en virtud de este razonamiento: [illegible]

LÁZARO N. BIANCHI.

Monumento á Artigas

Montevideo, Junio 23 de 1900.—Señor don...—Los que suscriben tienen el honor de invitar á usted á una reunion que con el objeto de [illegible]

Militares

[illegible]

Cabo 1.° de Inválidos Juan R. Lopez, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

—Menores del sargento mayor Bonafox, por informe sobre los servicios prestados por su finado padre durante la Guerra Grande.

—Viuda del capitan doña Elisa Penco, por seis meses de licencia para pasar á Buenos Aires; al ministerio.

—Sargento Mayor Eusebio Carrasco, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Menores del teniente coronel Rincon, por pago de gastos de entierro; al ministerio.

Informaciones políticas

Párrafos de una carta

Colocamos en esta seccion de EL SIGLO por las atingencias que, con ella tiene, los siguientes párrafos de una carta, que aquí se ha recibido por uno de los hombres que tuvo mas figuracion en la situacion anterior y que contiene informaciones relacionadas con algunos ciudadanos que actuaron en ella y que residen en la vecina orilla:

. . . .

«En cuanto al doctor Julio Herrera y Obes, se trasladará en breve á su nueva habitacion de la calle Victoria que ha amueblado con la elegancia y el *confort* de quien se propone radicarse definitivamente aquí.—No volverá más á Montevideo—Considera que su actuacion política merece un *laus deo* oportuno, desde que sus amigos de esa creyeron que era conveniente darle ambiente político al general Máximo Tajes para poder alcanzar ciertas ventajas políticas dentro de la actualidad uruguaya.

Los hechos han venido á demostrar que el general no tiene buena suerte y que sus continuas *vacances* en los Cerrillos revelan pocos entusiasmos para la obra que se creyó realizar sobre el prestigio de sus entorchados y su reputacion de discreto estadista. Este *éfacement* momentáneo que se le exigió á Herrera se ha resuelto para él en una absoluta desaparicion, en el alejamiento de sus amigos mas íntimos—á alguno de los cuales manifiesta él no conocer—como por ejemplo á Eugenio Garzon—y en la consagracion en que se ha empeñado escribiendo un folleto sobre la situacion política y financiera de ese país, que estará terminado en Agosto próximo.

«Julian Herrera, Bachini, y dos ó tres mas compatriotas son los únicos que pueden entrar al laboratorio en que Julio Herrera trabaja su obra de crítica histórica; pues, ni Brito, ni Garzon, ni Cabral, ni Lacueva, ninguno de aquellos privados de otros días visitan al que antes era pitonisa de las grandes resoluciones. Busca una soledad y un aislamiento que tal vez le permita, como Mario, en un tiempo oportuno tener el derecho de renegar de los que lo han olvidado.»

«Eugenio Garzon, sigue para Europa, enviado por *La Nacion*, con dos mil francos mensuales y gastos de viaje pagos. Una *trouvaille* para el eterno viajero en el mundo de las fantasías, que le permite alejar las probabilidades de una secretaría en el comité platónico que está incubando todos los días una revolucion redentora.»

«De esto no hay nada, ni habrá. El general Martinez manifiesta que cuenta con el apoyo de Pellegrini;—pero éste, conversando con Herrera hace algun tiempo de ese asunto, le decía que «no conocía á ese general que tenía el raro coraje de ser indisciplinado».—Me parece que esta apreciacion basta para definir un criterio».

. . . .

Los colorados en Tacuarembó

Los colorados de Tacuarembó que se adhirieron á la accion iniciada por el manifiesto de Febrero, dado por la Comision Provisoria del Partido Colorado, se dirijirán á ésta dándole cuenta de que han procedido á llenar sus deberes políticos, pero que no recibiendo instrucciones de esa Comision, de cuyos trabajos no tienen noticias, no sería difícil que en su gran mayoría acompañaran la accion política de los elementos del «Club Rivera», en la eleccion de senador que, en breve, deba efectuarse.

Esta informacion está corroborada por el alejamiento de algunos elementos adictos al coronel Escayola que, como se sabe, se ha mostrado rebelde á todo acercamiento al coronel Escobar.

Comision Departamental Nacionalista

Celebró sesion anoche la Comision Departamental Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena.

Asistían, convocados especialmente al acto, los presidentes de las comisiones seccionales y delegados de las mismas en los juicios de tachas.

Los presidentes de las comisiones seccionales y los delegados, invitados por la Comision Departamental, dieron cuenta del resultado de los trabajos para la inscripcion y de los emprendidos en los juicios de tachas.

El presidente de la Departamental, despues de exhortar á los presentes á proceder con la mayor actividad y empeño en los juicios de tachas, para cumplir las decisiones del Directorio sobre depuracion de los registros cívicos, dió por terminado el acto.

INGRESOS Y EGRESOS

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestadas correspondientes á la presente semana y que fueron presentadas ayer al ministerio de Hacienda, alcanza á la suma de $ 19311.14.

Figuran entre ellas cuentas del Ferrocarril Central del Uruguay, del Noroeste, del Midland, de las Mensajerías Fluviales del Plata, de la Compañía de Aguas Corrientes y del servicio fúnebre por cuenta del Estado.

Hoy, como de práctica, el señor ministro de Hacienda librará contra la Tesorería General de la Nacion la respectiva orden de pago.

Presupuesto de Mayo

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion abone hoy el presupuesto del mes de Mayo á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 4.o de caballería, Carcel Penitenciaria, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros, Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Agricultura, Instruccion Primaria (á cuenta y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de pesos 19.218.85.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos ha comunicado al ministerio de Hacienda que en el dia de ayer entregó á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 2223.78, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al ministerio de Hacienda de que en el dia 21 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 507.103.35, y pesos 525.09 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 822.524.46.

Sociales

Ha regresado de su viaje á San José el doctor Francisco Soca que fué con el objeto de asistir á la niña María Delfina Varela hija del señor Luis Varela.

*** El enlace de la señorita María Luisa Carvalho con el joven Victor Paullier ha sido fijado para el 8 de Setiembre.

La futura pareja ocupará una casa en la calle Piedras y Zabala la que se ha empezado á alhajar con exquisito gusto.

El *trousseau* de la novia se confecciona en los talleres de las Hermanas Vicentinas.

*** El señor Gregorio S. Sanchez se embarcó ayer de regreso á Buenos Aires, donde reside.

*** En el vapor Nord América se embarcará hoy para Europa el doctor Jorge Godinho, que permanecerá cuatro meses en el viejo mundo.

*** Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas en el vapor Eolo:

Doctor Federico Susviela Guarch, Federico Costa, José S. Barro y Julio Perez.

*** Se realizó en Mercedes el 20 del corriente el enlace de la señorita Elvira Marfetan con el joven Amadeo Solari.

*** Muy mejorado de su enfermedad se encuentra el señor Enrique Anaya.

*** Con el objeto de pasar un mes en esta capital se encuentran las señoritas Sara y Luisa Sienra procedentes de San José.

*** El señor José E. Comas que acompañado de su familia partió para el Salto, demorará en aquella ciudad algun tiempo regresando á esta á fines del corriente año.

*** Numeroso cortejo acompañó ayer á la última morada los restos de la señorita Zunilda Idoyaga, emparentada con conocidas familias de nuestra sociedad.

*** En el vapor aleman Cap. Frio llegó de Hamburgo el señor Teodoro Brauss, socio de la importante casa exportadora de Arning Brauss y C.a establecida en la vecina orilla y con sucursal en esta.

El señor Brauss siguió ayer tarde para Buenos Aires.

*** Vimos anoche en San Felipe las familias: Zabala de Perez, Diaz Ramirez, Buela, Acevedo Diaz, Amorin, Aréchaga, Moratorio (J. F.), Cabrera, Caprario, Savio, Roustan, Vidal, Acosta, Spangenberg, Nebel, Avegno, Medeiros, Romeu, Alzola, Uriarte, Terinio, Sienra, Beena, Lafone Pereyra, Vidal, Vaz Ferreira, Artesga, Alvarez, Bastos.

*** Nos escriben de Buenos Aires:

El señor Juan Esteban Anchorena, cuyas espléndidas largueza van en camino de hacerse proverbiales, ha concebido la idea de ofrecer á la sociedad de Buenos Aires una fiesta de excepcionales contornos que supere en suntuosidad á cuantas se hayan celebrado antes de ahora.

A fin de realizar este propósito con la amplitud que desea, se ha tomado tiempo para los preparativos necesarios, fijando la fecha del baile para el mes de Octubre del año próximo. Un año y medio de gestacion y una fortuna tan cuantiosa como la del señor Anchorena hacen suponer que la fiesta realice, por lo menos, las fantasías orientales con que la imaginacion de Alejandro Dumas revistiera á las estupendas recepciones del conde de Monte Cristo.

Tambien lo hacen suponer así los elementos que el señor Anchorena empieza á reunir desde ahora. La mansion de la calle Reconquista será totalmente refaccionada, sin reparar en gastos para que el arte y la riqueza puedan reunir allí sus mejores tesoros. De mobiliario, tapices y obras de arte, nada puede anticiparse todavía, porque el señor Anchorena no tiene aún terminado su plan general de detalle, cuya realizacion piensa encomendar á las mas reputadas fábricas europeas. Segun este plan, quedará eclipsada la suntuosidad de las mas espléndidas viviendas de Buenos Aires.

En cuanto al baile, se preparan maravillas. Como un detalle significativo podemos anticipar que cada *carnet* llevará el monograma en oro, del invitado á quien corresponda, y que en los accesorios del cotillon abundará el vi Imetal en compañía de buena pedrería.

Teatros

Solís—Lástima grande, que no haya asistido mas concurrencia á la representacion de la graciosa comedia de Emilio Augier y Julio Sandeau Le Gendre de M. Poirier.

No hablaremos de la obra, pues, como ya tiene sus años, ha sido juzgada y considerada como una de las obras maestras del teatro francés moderno.

En cuanto á la interpretacion por parte de los artistas de la Compañía Francesa fué correctísima, distinguiéndose sobretodo Mi. Méry y los señores Perrin, Jourda y Prad.

Mlle Lanthenay, como siempre triunfó, cantando sus preciosas chansonnettes que la valieron entusiastas ovaciones.

Hoy subirá á la escena por vez primera en Montevideo la comedia de Meilhac y Halévy, La Petite Marquise.

No dudamos que la compañía tendrá esta noche un lleno completo.

San Felipe—Una concurrencia enorme asistió anoche al estreno de la anunciada revista «De Minas al Cerro».

La obra no tiene ni puede tener pretensiones literarias ni musicales, y creemos que el único objeto de los autores, haya sido divertir al público con una «mise en scene» variada, en la que figuran algunas decoraciones muy buenas; con el desfile de tipos criollos populares, y con chistes de un estilo que fluctúa entre el gauchesco y el «lunfardo», algunas veces muy buenos otras regulares, pero todos sumamente picantes.

Si ese ha sido, pues, el fin de la pieza, los autores lo han conseguido por completo, puesto que el público se divirtió y aplaudió en grande, con excepcion de algunas *latas* del pesquisante y de la orquesta, que podrían reducirse perfectamente á los mínimos términos, sin dañar en nada al éxito de la obra. Al contrario.

Esta noche se repite la revista, que figurará sin duda durante varios dias en los carteles.

CENTROS Y CLUBS

Club Colorado Rivera—El Club Colorado Rivera invita á sus correligionarios y al público en general para la conferencia que el doctor Pedro Gori dará el sábado 23 del corriente á las 8 y 1\|2 p. m. en los salones del Casino Italiano.

Tema: La abolicion de la pena de muerte. Entrada gratis.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Feliciano Viera*, presidente; *Pedro M. Ríos*, secretario.

Colegio de procuradores—Comisiones proclamadas en las elecciones de Junio 15 de 1900. Para Junta Directiva - Titulares: presidente, Nicolás Chápores; vice-presidente, Dario A. Saráchaga; secretario, Miguel Garcé; pro secretario, Pablo Fontana; tesorero, Federico Brito del Pino; sub-tesorero, Juan A. Capurro; primer vocal, Juan A. Pedamonte; segundo id Lorenzo Garcia; tercer id Manuel I. Perez.

Suplentes — Presidente: Coralio Pereira; vice presidente, Cárlos Anavitarte; secretario, Teófilo M. Osorio; pro-secretario, Julio B. Sosa; tesorero, Juan P. Barriola; sub-tesorero, Joaquin Vila; primer vocal, José M. Moratorio; segundo id, José A. Mora Magariños; tercer id, Juan M. Guillot.

Comision fiscal—Titulares: Constante G. Fontán Illas, Manuel Pereira, hijo, Eduardo H. Piaggio.

Suplentes: Gerónimo Iturralde, Ramón F. Bardier, Félix J. Lorente.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Contribucion inmobiliaria

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados ha devuelto con informe el proyecto de ley de contribucion inmobiliaria para el próximo ejercicio económico.

Aconseja la sancion del proyecto del Poder Ejecutivo, con las siguientes modificaciones:

«4.o En el año económico 1900 1901, regirá la misma avaluacion del año anterior. Las propiedades cuyos aforos no hayan sido modernados despues del año 1894-95, podrán ser materia de nueva avaluacion toda vez que el propietario, prévia consignacion del importe del impuesto, lo solicite de la Direccion de Impuestos Directos, cuya oficina dara cuenta en cada caso al ministerio del ramo, de las rebajas de aforo pretendidas, con las observaciones que juzgue convenientes.»

«Queda á la vez facultado el P. E. para proceder á nueva tasacion de las propiedades que paguen el impuesto de Contribucion Inmobiliaria por un valor inferior al verdadero.»

«En los casos de nuevas construcciones ó reedificaciones, la Direccion de Impuestos determinará el valor de la propiedad. Si el propietario no se conformase con la resolucion del P. E. en los casos á que se refieren los incisos anteriores, la cuestion será resuelta inapelablemente por un jurado.»

«Cuando se trate de moderacion de aforos, ese jurado se compondrá del director de Impuestos Directos, el jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros, el procurador fiscal y dos propietarios nombrados por la Junta E. Administrativa de la lista de mayores contribuyentes.»

«Cuando se trate de reclamo de la Direccion de Impuestos Directos para aumentar el aforo, se excluirá uno de los funcionarios y el jurado se integrará con un propietario más, designado en la forma antedicha. El Poder Ejecutivo, al reglamentar la ley, indicará el funcionario que en tales casos debe ser excluido.»

«7.° Los dueños de propiedades que en todo ó en parte no hayan sido declarad is para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en años anteriores y lo hicieren sin intimacion ni notificacion judicial ó administrativa en el presente año económico, quedan relevados de multa y de recargo, y sujetos únicamente al pago del impuesto hasta por tres años de los atrasos que adeuden.»

«Para los demás casos regirá la prescripcion de cuatro años establecida por el artículo 1196 del Código Civil.»

Sala de la Comision, Junio 16 de 1900—Juan P. Castro—Eduardo Brito del Pino—Julio Lamarca—Setembrino E. Pereda—Benito M. Cuñarro—Martin C. Martinez.

Peticiones desechadas

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados ha presentado informe en las solicitudes de los señores Andrés Da Grossi y Fortunato G. Arroyo y de la señora Nicolasa V. de Moneo.

Reclamaban los dos primeros de la resolucion adoptada por el Poder Ejecutivo en el año 1895, no haciendo lugar al pago de supuestos haberes. La Comision sostiene que los peticionarios deben recurrir á la administracion de justicia y no al Parlamento.

La tercera, viuda del señor Miguel Moneo, solicita pension por gracia especial en mérito á los servicios profesionales prestados por su esposo á varias policías y cuerpos de ejército. La Comision considera que no debe hacerse lugar á lo solicitado.

Nombramiento de Juntas E. Administrativas

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Facúltase al P. E. para nombrar Comisiones Extraordinarias Administrativas en los casos de acefalía total de los miembros de las Juntas, y para integrarlas en los de acefalía parcial, y por el tiempo que medie entre dicha acefalía y la toma de posesion de las nuevas Juntas.

Art. 2.° Entiéndese que la acefalía parcial para los efectos del artículo anterior, deberá consistir en la falta de número suficiente de miembros de la corporacion, para formar *quorum* legal.

Art. 3.° El P. E. convocará á elecciones, sin demora, en los casos á que se refiere el artículo 1.°, como asimismo en el caso de haberse producido una ó mas vacantes en el seno de las Juntas.

Art. 4.° Comuníquese, etc.—Sala de la Comision, Junio 14 de 1900.—Espalter—Rodriguez Larreta—Sienra Carranza—Guillot.

La de Hacienda

Ayer se reunió la Comision de Hacienda del Senado, y firmó el informe redactado por el doctor Rodriguez, en el proyecto sobre nuevos impuestos á varios artículos de consumo.

El lúnes se dará cuenta en el Senado de haberse expedido la Comision.

SPORT

Football—EN EL GRAN PARQUE CENTRAL—El próximo domingo 24, tendrá lugar en la magnífica cancha del Camino Cibils, un partido de football entre el primer team del C. U. R. C. C. Peñarol y el primero del buque de S. M. B. Pegasus.

Tratándose del invencible Club del Peñarol no hay para que decir que la brega resultará interesantísima y la concurrencia numerosa.

Sábese que este Club, tiene ya ganados cuatro puntos para el gran premio de honor (La Copa) que La Liga Uruguaya de Football adjudicará al vencedor al finalizar la temporada; y el prestigio de que hace tiempo goza indiscutiblemente dicho Club, lo llevará, por la correccion de sus procederes, su admirable combinacion en el juego y su incontrastable pujanza, á la cima de sus anhelos.

Un coche del tranvía de la Union esperará en la Plaza Libertad al team de Peñarol para conducirlo hasta el campo del Parque, á la vez que desde la Aduana otro coche trasportará al team del Pegasus.

He aquí ahora los nombres de los campeones que forman el cuadro del Peñarol:

Goal, F. Fabre; Backs, R. Rios y J. F. Buchanan; Half backs, C. E. Ward, L. Massuco y A. Jones (capitan); Forwards, J. Penna, E. N. Acebedo, W. Davies, J. G. Jackson y C. Lindeblad.

EN EL CAMINO BURGUES—El mismo dia, y en la cancha que el Club Saturno posee en el Camino Burgues, el no menos bravo segundo team del enunciado Club Peñarol, jugará otro importante match con el primero del predicho Club Saturno. Los adversarios de Peñarol en ambos casos pugnarán á no dudarlo, por vencer á sus contrarios.

Forman este segundo team:

Goal, D. Vittori; Backs, M. Gonzalez y J. Colombo; Half backs, M. Rios, J. Barbero y L. Lamothe; Forwards, capitan (E. Canning), J. Bronzetti, J. Arteaga, E. Robira y J. Best.—*Gladiador*.

Cancha San José—Hoy á las 3 p. m. se jugará en esta cancha un partido á guante y á 60 tantos, entre Domingo y Durand contra Manech y Felipe, á sacar por derecho del 3 y 1\|2.

A las 8 y 1\|2 p. m. habrá otro partido entre Merenga y Paysandú contra Cuñado y Gallito, á sacar los 1ros. del 4 y los 2dos. del 5. Habrá segundo partido.

Varias noticias

Venta de las destilerías

ESTANCO DEL ALCOHOL

Persona perfectamente interiorizada del negocio nos informa que el señor Pascual Varando, en representacion de un sindicato de capitalistas argentinos, acaba de comprar del señor Julio Meillet, en determinadas condiciones que se reservan, las destilerías Oriental, de Pando, de La Paz, del Rosario, de las Tres Cruces y de Cibils por la suma total de un millon de pesos oro uruguayo.

La escritura respectiva ha sido extendida por el escribano público de Buenos Aires señor Emilio J. Paz.

El sindicado aludido es el mismo que gestiona ante el gobierno argentino el monopolio de los alcoholes en la vecina República, ofreciendo en cambio de este privilegio la cantidad de quince millones de pesos anuales.

Agrega nuestro informante que ahora el señor Varando, en representacion del mismo sindicato, se vá á presentar ante nuestro gobierno, ofreciendo seiscientos mil pesos anuales por el estanco del alcohol de produccion nacional, pagaderos en mensualidades adelantadas y con todas las garantías que sean necesarias.

El señor Pascual Varando es argentino, propietario de la gran destilería de Zárate y uno de los mas fuertes productores de alcohol en el vecino país.

Clase de náutica

En la tercera página publicamos un aviso sobre el funcionamiento de una clase de náutica, que ha sido abierta en el Instituto Universal, bajo la direccion del profesor de 3er. año de matemáticas y cosmografía del mismo establecimiento, teniente 1.o de marina don Eduardo J. Miranda.

El programa de estudios que regirá en dicha clase, será el siguiente:

Primer curso—Aritmética, Algebra, Geometría plana y del espacio, Geografía general, id física, Dibujo lineal é hidrográfico, Cartografía, Nomenclatura de aparejos, Física, Cosmografía.

Segundo curso—Trigonometría plana y esférica, Física, Meteorología, Astronomía náutica, Navegacion, Topografía, Principios de construccion naval, Maniobras, Derroteros generales, Dibujo topográfico, Derecho Internacional, Marítimo, Hidrografía de los ríos Uruguay y Plata.

Estos cursos se subdividirán según sea necesario.

Además, á los oficiales y guardias-marinas que lo deseen, se les darán clases reservadas.

La clase de náutica viene á llenar provisoriamente la falta de una escuela naval, donde la juventud estudiosa pueda adquirir los conocimientos indispensables para el ingreso en las marinas de guerra y mercante.

El horario de la Biblioteca

Entre las modificaciones que se proyectan al reorganizar la Biblioteca Nacional en una forma que pueda prestar al público mejores servicios que los que ha prestado hasta ahora, existe la de establecer un horario de continuo durante el dia: de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde, habilitando ademas un par de horas nocturnas para aquellas personas cuyas tareas del dia les imposibilita de asistir á las horas ante indicadas.

Es esta una reforma que se impone, pues la actual distribucion del horario es absolutamente inadecuada.

Estado sanitario de Rio Janeiro

Persona autorizada nos informa que por tercera vez el gobierno federal del Brasil resolvió intervenir en el servicio de la higiene local, invistiendo á la Direccion General de Salud Pública de la superintendencia del mismo servicio, de acuerdo con el Reglamento Sanitario.

Este acto del Presidente de la República brasilera proporcionará una vez más, la extincion de la peste que infelizmente no pudo ser en ésta como en las veces anteriores, exterminada en su foco inicial.

Las últimas noticias, sin embargo, anuncian que el estado sanitario mejora, circunscribiéndose el mal, tal es la severidad y eficacia de las medidas adoptadas.

El terreno para la Facultad de Medicina

El doctor Pablo De-María, rector de la Universidad, ha recibido ya noticias de la valiosa donacion hecha por la sucesion de don Juan M. Perez á favor de la Facultad de Medicina.

Se trata de un terreno de dos manzanas, ó sea 20.000 varas cuadradas, situado entre el Barrio Reus al Norte y las Tres Cruces, perfectamente adaptable para la construccion del edificio destinado á aquel instituto científico.

Monumento á Garibaldi

Con asistencia de los señores Salterain, Figari, Capurro, Rodriguez [A. M.], Blengio Rocca, Ferrari, Ollivier, Montero, Viglioni, coroneles Bazzano y Echavarria y teniente Chiappara, se reunió anoche la Comision del monumento á Garibaldi.

Se dió cuenta de haberse recibido un telegrama del general Ventura Rodriguez, aceptando el cargo de presidente de la Comision para el que fué designado cuando se hizo la distribucion respectiva.

—Se resolvió invitar para una fecha que se fijará en la próxima sesion, á todos los presidentes y secretarios de asociaciones italianas, á los de las sociedades liberales, nacionales y extranjeras, y á la prensa de la capital, para una reunion en la cual deberá combinarse acerca de la mejor forma para revestir del mayor brillo posible la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del monumento, y los actos subsiguientes hasta terminar aquel.

Con ese fin se nombraron dos comisiones: la primera encargada de formular el programa que regirá en aquel acto y compuesta de los señores Figari, Ollivier Montero, Blengio Rocca y Ferrari, y la otra, de propaganda, y formada por los señores coroneles Bazzano y Echavarría y Pedro Viglioni.

La crisis italiana

Los telegramas recibidos de Roma hasta el momento en que escribimos estas líneas dejan vislumbrar que el hon. Saracco, queriendo constituir el ministerio solamente con elementos de la mayoría parlamentaria, está tropezando con graves dificultades.

El hecho tiene su explicacion clara y lógica, si se recuerdan todos los antecedentes de la crisis actual.

La reforma del reglamento interno de la Cámara, que el hon. Saracco parece dispuesto á dejar sin efecto, á condicion de que sea reemplazada por otras modificaciones mas ó menos análogas, si bien ha sido la causa determinante de la disolucion del parlamento, no constituye de por sí sola el motivo de la disidencia inconciliable entre el general Pelloux y la oposicion. La guerra sin cuartel declarada al gabinete anterior por una gran parte de la izquierda y por la extrema izquierda tiene su origen en toda una série de medidas reaccionarias que han llegado hasta la violacion de las franquicias otorgadas por la constitucion.

Es claro, pues, que un ministerio compuesto exclusivamente de elementos pertenecientes á la mayoría, que ha sancionado tales medidas reaccionarias, significaría la continuacion de la misma política, aunque bajo otra etiqueta, y de ahí que la oposicion le niegue desde ya su apoyo, que, en cambio estaría dispuesta á prestar á un gabinete en el cual la izquierda tuviese una adecuada representacion.

Así queda explicado por qué el hon. Zanardelli y el hon. Giolitti, jefes de dicha izquierda, hayan rehusado al hon. Saracco su cooperacion para solucionar la crisis.

Por lo demás, las presentes dificultades se podían prever desde el momento que el hon. Saracco, al abordar el desempeño de su encargo, empezó aceptando los consejos del hon. Sonnino, jefe de la mayoría, y principal inspirador del general Pelloux.

Corroboran plenamente lo antedicho los siguientes párrafos del discurso electoral pronunciado en Iseo por el hon Zanardelli, al presentar su candidatura, discurso que encontramos en el último de los diarios recibidos de Italia.

«El ministerio nos acusa de minorías *facciosas*. Jamás se ha intentado invertir los términos con tan abierta temeridad.

«*Faccioso* ha sido indudablemente el Ministerio, porque desde el año pasado el presidente del Consejo confesó la ilegalidad, su *sedicion* contra el *Statuto*, y los actos del Ministerio fueron no una *defensa* sino una *ofensa* porfiada, insistente, continua contra las instituciones parlamentarias.

«Yo en cambio, y mis amigos tenemos la mas serena conciencia de haber sido, contra la obra sediciosa del ministerio, los defensores constantes, inmutados de la ley, del derecho, de los órdenes constitucionales.»

El hon. Zanardelli, como es sabido, no es ni republicano, ni socialista, ni radical. Es monarquista sinceramente convencido, pero tambien francamente liberal.

Un telegrama de última hora consigna la probabilidad de que el hon. Saracco dé por fracasada su gestion y que, en este caso, el jefe del Estado confiaría el encargo de constituir el gabinete al hon. Di Rudini.

Llamado á licitacion

La direccion del Registro del Estado Civil ha resuelto llamar á propuestas para la publicacion de los edictos de matrimonio del departamento de la capital.

Censo de la República

La Comision Directiva del Censo de la República dará hoy á la prensa los cuadros correspondientes á los departamentos de Minas y Durazno.

Este trabajo se termina de poner en limpio por la secretaría de la Comision.

Reunion de estudiantes

En la asociacion de los estudiantes se reunieron anoche unos 60 jóvenes de la Facultad de Medicina, á fin de considerar la órden del dia que publicamos ayer.

Presidían el acto los miembros de la comision delegada, señores Fausto Veiga, Baldomero Cuenca y Lamas, Valentin Alvarez y Pedro Martino. Se nombró una comision compuesta de los estudiantes Alberto Cima, Manuel Barreto, José Negrotto, Julian Alvarez Cortés, Juan Labat é Inocencio M. Arrospide para combinar con los de las demás facultades la forma en que se celebrará el banquete en honor de la confraternidad universitaria.

Se cometió á la comision especial la mision de agradecer por la prensa el concurso prestado por los estudiantes de todas las facultades en pro de la protesta contra el doctor Demaria y por último, por mocion del señor Labat se acordó aplazar para una nueva reunion que se verificará esta noche, la consideracion de los principales puntos de la órden del dia: estudios libres, programas y textos, y tomar en cuenta la resolucion del consejo en la cuestion protesta.

Se espera que á la reunion de hoy concurrirá mayor número aún de estudiantes.

JUNTA ELECTORAL

En la sesion celebrada ayer por la Junta Electoral se adoptaron las siguientes resoluciones:

No hacer lugar á las renuncias que del cargo de miembros de comisiones calificadoras han elevado los ciudadanos doctor Tomás J. Perdomo y don Modesto J. Margino.

En la presentada por don Alejandro Larriera se proveyó que justifique la causal invocada con el testimonio del juez de Paz.

—La Comision Calificadora de la 14.a seccion [Paso del Molino] ha solicitado que en virtud de estar ausentes dos suplentes de la misma, se designen los reemplazantes. La Junta resolvió comunicar á dicha Comision que no corresponde, en el caso, el nombramiento de nuevos ciudadanos pues en caso de inasistencia de algun titular, éste deba ser reemplazado por el suplente respectivo, y á falta de éste por el que corresponda, según el órden de la lista.

—Los señores Fernando Silva Antuña y Cárlos Garolini, delegados de la Comision Nacionalista de la 14.a seccion, se habian presentado ayer á la Junta solicitando resolucion en una protesta que formularon ante la Comision Inscriptora de la seccion aludida, á consecuencia de que ésta resolvió por mayoría inscribir á dos ciudadanos que habían concurrido á ese efecto á la Mesa; el primero á las 3 y 1\|2 p. m y el segundo á las 4 y 1\|2. Dichas inscripciones se efectuaron momentos despues de la hora designada por la ley para clausurar el acto, en virtud de discutirse la validez de uno de los certificados presentados. La Junta Electoral, despues de consultar la cópia del acta respectiva donde consta lo relacionado, resolvió no hacer lugar á la protesta, en virtud de considerar que los ciudadanos que concurren á llenar aquel acto cívico dentro de las horas que determina la ley para el funcionamiento de las comisiones, tienen derecho á ser inscriptos. Por lo que toca á la validéz del certificado que dió mérito á la discusion, acordó la corporacion que los interesados ocurran á deducir sus acciones ante la Comision Calificadora.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Venta de un viñedo—El conocido martillero don Juan Vallaro vendió judicialmente el viñedo que fundaron los señores Sienra hnos, con unas veinte cuadras de terreno, en la suma de siete mil pesos. El remate se efectuó el jueves pasado y el comprador fué don Santiago Causa, propietario en aquella localidad.

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el pueblo Zabala, frente á la calle núm. 3. Area superficial, 461 metros, 17 decímetros. Precio $ 110. Escribano. Manuel Candoya.

De un terreno situado en el Peñarol, frente á calle pública y á camino nacional. Area superficial, 10 hectáreas, 6011 metros, 72 decímetros. Precio $ 800. Escribano, Antenor R. Pereira.

De un terreno situado en el barrio Paysandú frente á la calle Lucas Piris. Area superficial 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 450. Escribano Manuel Bernat.

De un terreno situado en la Figurita frente á la calle Yaguarí Area superficial 231 metros, 74 decímetros. Precio $ 272,35. Escribano José Ferreira.

De un campo situado en la 10.a seccion de Florida, Sarandí Grande. Area superficial 16 hectáreas, 1061 metros, 10 decímetros. Precio $ 506 Escribano Juan M. Ororio.

De un terreno situado en Piedras Blancas, (Miguelete). Area superficial 18.417 metros. Precio $ 250. Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno con poblaciones y demas mejoras que contiene situado en el Pantanoso, lindando con el arroyo. Area superficial 12 hectáreas, 250 metros Precio $ 10.000 Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno y finca situado en Fray Bentos, frente á la calle Progreso. Area 10 metros. 737 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 625 Escribano José S. Gonzalez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 100 al 9 o|o anual; $ 800 al 8 o|o id; $ 16.000 al 7 o|o id y 8.00 de prórroga.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

PAYSANDÚ

FOMENTO DE LA INSTRUCCION PÚBLICA

Paysandú, 22—Se constituyó anoche la Comision de fomento de la instruccion primaria.

Fórmanla los siguientes señores: Presidente, Manuel Stirling; vice, doctor Giribaldi Heguy; tesorero, Carlos Cash; secretario, Fernando Triani; vocales, Alfredo Vazquez Varela, Silvan Fernandez, Delfino Riet, Juan José Magget, Antonio Lasarga y Alejandro Vazquez.

El objeto fundamental para fomentar la instruccion pública es la creacion de escuelas en campaña y construccion de edificios aparentes para las mismas.

La prensa en general acoje con simpatía la patriótica iniciativa.

De la Argentina

EL PROYECTO DEL CÓDIGO PENAL—CAMPO COMPRADO POR EL CORONEL BUIST—ECONOMÍAS EN EL PRESUPUESTO—AGRADECIMIENTO DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO—DESMENTIDO DEL MINISTRO CHILENO.

Buenos Aires, 22—Despues de prolongado debate en que intervino el ministro de justicia doctor Magnasco, la cámara de diputados aprobó hoy en general el proyecto reformando el código penal, resolviendo aplazar hasta el 15 de Agosto próximo la discusion en particular.

En ese intérvalo serán consultados los más reputados criminalistas del país respecto de las reformas proyectadas, aprovechándose en su oportunidad de las opiniones que emitan sobre la materia.

—Comunican de Concordia que el coronel Buist ha comprado un valioso campo en la costa del rio Uruguay en ese departamento, campo el que dice dedicará á invernar ganado vacuno.

—En el presupuesto de Justicia é Instruccion Pública para 1901 el ministro ha introducido economías que ascienden á 931.000 pesos.

El presupuesto vigente es de 12.635.000 pesos.

—La legacion norteamericana, en nombre de su gobierno y del almirante Schley, se ha dirijido al presidente del Departamento de Higiene, agradeciéndole su opinion favorable á la libre plática de los buques Wilmigton, Chicago y Montgomery, cuando últimamente arribaron á Montevideo con procedencia de Rio Janeiro.

—El ministro chileno en ésta, señor Concha Subercasseaux, ha desmentido categóricamente las versiones de la prensa chilena que lo presentan como dispuesto á pedir su retiro por no haber sido atendido en las gestiones que relacionadas con la cuestion de límites ha venido haciendo ante la cancillería argentina.

FALLO EN EL CONFLICTO ECLESIÁSTICO—EL GANADO EN INGLATERRA—EL GENERAL WINTER—DESARROLLO DE LA LOMBRIZ—EL EFECTIVO DEL EJÉRCITO—ESCUELA DE AGRICULTURA—LA ESTACION DEL RETIRO—PEDIDO PARA ESCUELAS EVANGÉLICAS.

Buenos Aires, 22—«El Diario» anuncia que las noticias oficiales de Roma comunican que el Sumo Pontífice, de acuerdo con las informaciones que le fueron elevadas por el cardenal Rampolla, falló así en el conflicto eclesiástico bonaerense: que el único vicario capitular elegido por el cabildo de Buenos Aires es el obispo Terrero y como ese manifestó la decision de no aceptar el nombramiento, se declara vacante el cargo.

Como ha sido elegido erroneamente el segundo vicario capitular canónigo Luis Duprat, se resuelve anular su designacion, la cual será inmediatamente comunicada al internuncio Antonio Sabastucci, al cabildo de Buenos Aires y al doctor Duprat y como éste desempeñó hasta ahora las funciones de vicario capitular y á fin de regularizar la marcha de la iglesia se le nombra administrador apostólico de la diócesis de Buenos Aires.

Finalmente por resolucion del cardenal Rampolla y del Internuncio Sabatucci, se resuelve amonestar severamente á los canónigos que han intervenido en la designacion del canónigo Duprat para vicario capitular de esta diócesis.

—Se asegura que Inglaterra levantará en breve la prohibicion de importar el ganado argentino.

—Del 1 al 2 de Julio parte para Resistencia el jefe de la division del Chaco general Wintter.

Va á tomar las últimas medidas para iniciar el avance de las tropas hasta el rio Bermejo, debiendo regresar á Buenos Aires á la brevedad posible.

—La lombriz está desarrollándose en la provincia de Buenos Aires de una manera alarmante.

Mata millares de oveias.

—«El Diario» dice que el presidente Roca conversando con algunos ministros manifestó refiriéndose al efectivo del ejército de línea la opinion de que sea aumentado á 10.000 hombres.

—En el acuerdo de ministros se decidió autorizar la inversion de $ 40.000 en la construccion de una escuela de agricultura en Corrientes.

—La estacion del Retiro en esta ciudad que se ha resuelto edificar sin mas tardanza, será uno de los edificios mas grandes y bellos.

El frente tendrá 208 metros el principal y el otro 175. Tendrá 4 grandes galerías cubiertas de 200 metros de largo y otras de 250. El hall de entrada tendrá 400 metros.

—William Now ha solicitado de la cámara de senadores que se acuerde una subvencion de $ 500 á cada una de las 10 escuelas evangélicas.

Chile

ERRÁZURIZ—EVOLUCIONES POLÍTICAS—LAS SESIONES SECRETAS—OTRA INTERPELACION CERCANA.

Santiago, 22—Sigue bien el presidente de la República.

—Asegúrase que en breve en la política interna produciránse evoluciones importantes, pasando los elementos liberales á engrosar las filas de los que en el congreso resisten la candidatura de Pedro Montt.

—Nada ha trascendido al público ni á la prensa de las sesiones secretas que se han celebrado en la cámara de diputados con motivo de la interpelacion de Walker Martinez.

—En la sesion de ayer Walker Martinez replicó extensamente al discurso pronunciado por el ministro de Relaciones la noche anterior.

—Suena ahora la candidatura de Matías Errázuriz para ministro de Chile en Méjico.

—A este respecto un diario dice que es candidato [illegible] motivo á una interpelacion en el Congreso [illegible] Errázuriz [illegible].

Bolivia

CAMBIO DE MINISTROS—MALESTAR POLÍTICO—EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Sucre, 22—Comunican de La Paz la renuncia del ministro de Hacienda Calvimontes, reemplazado en la cartera por el ministro de Instruccion señor Oropesa, en cuyo lugar entra Savino Pinilla.

—Se asegura que en el próximo congreso no tendrá representantes el partido constitucional por [illegible].

Esto determinaría mayor molestar político.

El Presidente de la República se prepara á ir á un establecimiento de campo lejos de La Paz á pasar una temporada y para que no se vea probablemente en la administracion ha llamado de Cochabamba al 2.º vice presidente.

Brasil

LAS CUESTIONES DEL PACÍFICO—BARCA NORUEGA ABANDONADA

Rio de Janeiro, 22—Se habla aquí de que el ministro chileno señor Godoy ha expresado sin reticencias el peligro de una intervención de los Estados Unidos en caso de complicaciones con Perú y Bolivia, manifestando que los peruanos habian iniciado gestiones simultáneas ante los gobiernos argentino y americano.

Se agrega que consultado Campos Salles en este asunto, ha dicho que no conceptúa llegado el caso de que el Brasil adopte una resolución cualquiera ni comprometer la opinión del gobierno.

—Se ha encontrado abandonada cerca de Santa Catalina, la barca noruega Urania.

La tripulación ha sido salvada por el vapor Alejandría.

Italia

Saracco sin resolver la crisis—Probable ministerio Di Rudini

Roma, 22—Continúa la crisis que ayer á medio dia se creia ya terminada con la publicacion prematura de la lista de los nuevos ministros y amenaza aun prolongarse por algunos dias.

El hon Saracco está empeñado en que el marques Visconti Venosta, ministro de Relaciones Exteriores del anterior gabinete, continúe en este y con la misma cartera. Todo hace creer que el marques Visconti Venosta no aceptará, habiendo declarado que está sumamente fatigado y necesita reposo.

Saracco ha tenido larga conferencia con Zanardelli con el objeto de llegar á un arreglo con los jefes de la oposicion constitucional.

Se sabe que el hon. Zanardelli ha rehusado terminantemente su apoyo.

Otra entrevista de Saracco con Giolitti ha tenido el mismo resultado.

Se anuncia como probable el fracaso completo de Saracco y su renuncia de la mision que le ha sido confiada por el rey Humberto.

En los pasillos de Montecitorio se habla de un probable ministerio Di Rudini, contando de antemano este ex primer ministro con la cooperacion de Zanardelli, Giolitti y el grupo de la extrema izquierda legislativa.

Reapertura de la Cámara

Roma, 22—En atencion á la urgencia que hay en que el Parlamento conceda la autorizacion pedida por el gobierno para servirse del presupuesto anterior por no haberse podido discutir el del año financiero 1900-1901, la Cámara reanudará sus trabajos el lúnes próximo.

La falta de un candidato para la presidencia no será motivo para demorar todavia los trabajos parlamentarios, pues los partidos convienen en que, si hay dificultades sobre ese punto, presida durante algunos dias uno de los vicepresidentes.

Manifestaciones y peleas en Sicilia

Roma, 22—Telegrafian de Palermo que los amigos del ex-primer ministro marqués de Rudini hicieron una manifestacion en favor de este hombre público, lo que incitó á sus adversarios á celebrar otra en contra; y los manifestantes de los dos bandos se empeñaron en una riña, de la que han resultado varios heridos

Incidente Bonacci-Ferri

Roma, 22—Los doctores Teodorico Bonacci y Enrico Ferri, ambos tan conocidos por sus divergencias políticas, al encontrarse hoy en el tribunal correccional tuvieron un cambio de palabras y luego pasaron á vias de hecho.

El hijo del abogado Bonacci, que presenciaba la disputa, terció en ella y abofeteó al profesor Ferri.

Rattazzi contra «L'Opinione»

Roma, 22—Se ha tomado una resolucion en el proceso entablado por el senador Urbano Rattazzi contra el diario «L'Opinione», el cual le señalaba como cómplice en malas operaciones de dinero efectuadas por una señora de la aristocracia napolitana.

Reconocida la calumnia por el juez instructor, se ha ordenado proceder contra el diario.

Un arresto

Roma, 22—Despues de muchas pesquisas, consiguió la policía detener á un tal Francisco Asturi, al que se declara condenado por robos cometidos en Génova, Milán, Marsella y Buenos Aires.

Asturi, vivia desde hacia varios meses en Roma con nombre supuesto.

Desgracia en el Vaticano

Roma, 22—El pontífice recibió esta mañana en San Pedro á un grupo de 2000 peregrinos.

Mientras les bendecia, despues de haberles dirigido una alocucion, un obrero de la basílica que en lo alto de una cornisa arrancaba la hierba allí nacida, perdió el equilibrio y cayó al suelo, quedando muerto en el acto.

Inglaterra

La rebelion de los ashantis

Londres, 22—El Ministerio de Colonias ha publicado un telegrama de Accra en que se le comunica que en esa localidad se han recibido noticias del gobernador Hodgson y de la guarnicion de Cumassi.

Segun esas noticias, el gobernador y su esposa se encuentran bien. Se ha puesto á la guarnicion de la plaza á media racion, porque aumenta la escasez de víveres.

La columna libertadora se halla detenida en Prashu, donde aguarda los refuerzos que se le han enviado para continuar su avance hácia Cumassi

Otro telegrama recibido en las mismas oficinas anuncia que la columna que manda el mayor Carter, enviada en socorro de Cumassi, despues de haber evacuado á Kivisa empeñó un combate con los rebeldes cerca de Essian Kwanta, en el cual sufrió 28 bajas: 11 muertos y 17 heridos.

Gastos militares

Londres, 22—En la Cámara de los Comunes se aprobó el proyecto de ley sobre gastos militares presentado por el ministro de la Guerra, marqués de Lansdowne.

El debate fué corto. El crédito concedido asciende á £ 42.000.000.

En busca del mylodon

Londres, 22—En el salon de la Real Sociedad Geográfica ha dado hoy una conferencia el profesor Ray acerca del mylodon [illegible].

«The Daily Express» del viernes despues de relatar la conferencia dada por el profesor Ray sobre el mylodon anuncia que va á enviar á la Patagonia á los naturalistas Rasker, Pritchard y á J. R. Brivenor para que busquen á ese animal.

Alemania

Indiscrecion de un diputado

Berlín, 22—El diputado del partido conservador agrario doctor Oertel ha manifestado públicamente que en una reunion secreta celebrada últimamente por el Reichstag el representante del gobierno, defendiendo el proyecto de aumento de la escuadra alemana declaró que Alemania tendría que sostener alguna guerra contra Inglaterra.

Norte-América

La lucha presidencial—Programa de los republicanos

Nueva York, 22—El candidato del partido demócrata para la presidencia de la República, M. Williams Jennings Bryan ha trazado en su residencia del estado de Nebraska un nuevo programa político.

M. Bryan recorrerá varios estados de la Union y en las principales ciudades pronunciará discursos en que combatirá el programa del partido republicano adoptado por la convencion de Philadelphia.

Este se puede resumir como sigue:

El partido republicano considera el patron de oro como necesario para la prosperidad del país, y declara que la acuñacion de la plata en la proporcion de 16 á 1 con relacion al oro, es un engaño y seria un mal para los Estados Unidos.

Los republicanos aprueban la política seguida por el gobierno del presidente Mackinley, política que ha elevado y extendido la influencia de la Union en el mundo.

Los delegados ante la convencion no piden se realice la construccion del canal de Nicaragua, y el de un canal interoceánico sin dar preferencia al canal citado sobre el de Panamá.

Recomiendan ademas una política sabia en Cuba, Puerto Rico, Hawai y Filipinas, y declaran que la Union cumplirá con su promesa de dar la libertad á Cuba. La soberanía sobre las islas Filipinas ha de mantenerse; pero al mismo tiempo conviene dar á los filipinos el mayor grado de libertad posible.

La convencion recomienda al presidente Mackinley que obtenga de las potencias la adopcion de la política de «puerta abierta», en sus posiciones en China. En cuanto á los actuales sucesos de China y de Extremo Oriente, la posesion del puerto de Manila dá á la Union grandes ventajas en estas circunstancias.

El tratado celebrado con Alemania é Inglaterra referente á las islas Samoa, ha sido un acto de prudencia, pues por medio de él los Estados Unidos ven conjurado el peligro de futuras complicaciones con potencias europeas.

El partido republicano manifiesta su adhesion á la doctrina de Monroe, y declara al mismo tiempo que los bienes y los derechos de los ciudadanos de la Union deben ser protegidos en todas partes del mundo.

El partido republicano prestará su apoyo, en general, á toda legislacion monetaria que permita ciertas variaciones, segun las necesidades del momento, y que tienda á fomentar el comercio.

La convencion recomienda la cooperacion honesta del capital, pero las conspiraciones destinadas á fiscalizar los precios y usar monopolios han de ser severamente castigadas.

La tarifa aduanera proteccionista es la base del fomento de la produccion nacional.

El trabajo debe ser protegido por la restriccion de la inmigracion de la mano de obra barata, y por la elevacion del límite de edad fijado para el trabajo de niños

El partido republicano elogia al Presidente Mackinley, por haber ofrecido sus buenos oficios para restablecer la paz en el Africa del Sur.

España

Tranquilidad—Comerciantes procesados

Madrid, 22—Reina en esta capital lo mismo que en toda la provincia la más completa tranquilidad.

Los negocios que se habían clausurado como protesta contra el decreto suspendiendo las garantías constitucionales se reabren.

Ha comenzado la confiscacion de las mercaderías pertenecientes á los comerciantes que se resisten al pago de los impuestos.

Los señores Maltrana, Mahon y Zurita, miembros de la liga comercial, que fué recibida ayer por la reina regente, han sido procesados por haber promovido junto con otros comerciantes, con motivo de haber incitado al comercio á cerrar las tiendas en señal de protesta.

Guerra en Sud Africa

Ciudades ocupadas por los ingleses

Londres, 22—Un telegrama de Sud Africa, comunica que la brigada que manda el general Dundonald y que forma la vanguardia del ejército de Buller ha ocupado á Standerton, importante ciudad del Transvaal en la línea férrea de Johannesburg á Durban.

La fuerza de la division del general Hunter han ocupado ayer la poblacion de Potchefstroom y punto principal del ferrocarril de Johannesburg á Klerksdorp.

—La columna de la division de infantería montada al mando del general Hamilton llegó á la estacion de Spring en las inmediaciones de Johannesburg [illegible] para Heidelberg.

El general Ian Hamilton despues de tomar el mando de una division emprendió las operaciones convenidas.

El resultado de esas operaciones fué la captura del comandante Steijn hermano del ex-presidente del Estado de Orange y la disolucion completa de las fuerzas que estaban á las órdenes inmediatas de aquel.

Parte de esas fuerzas se dispersaron al acercarse las que manda el general Baden Powell y los otros se sometieron.

Operaciones de Dewet

Lourenço Marques, 22—Segun los boletines publicados por el gobierno boer se anuncia que en las operaciones llevadas á cabo por el general Dewet á lo largo de la línea de comunicacion [illegible].

Sometimiento sin condiciones

Londres, 22—«The Pall Mall Gazette» publica este telegrama de Capetown que dice que el comandante Wolmarans jefe de una fuerza [illegible].

Portugal

Otra vez la peste bubónica

Oporto, 22—Hoy se ha denunciado un caso de peste bubónica aquí.

La insurreccion en China

Rumores diversos—Los ataques á Tientsin y Taku

Berlín, 22—El jefe de la escuadra alemana en China telegrafía esta noche al gobierno que segun las noticias que logró recoger [illegible].

Agrega que en un momento á otro serán socorridas las fuerzas de Takú si se les envían.

Londres, 22—Un despacho de Takú dice que la línea férrea entre ese puerto y Tientsin ha sido en parte reparada [illegible].

París, 22—Anuncian de China que han desembarcado ayer en Takú otros 240 marinos alemanes, 330 ingleses y 1500 soldados rusos.

Manila, 22—Se está alistando aquí otro regimiento norte americano con el fin de partir á China para ayudar á sofocar el movimiento antiextranjero. Saldrá mañana.

Londres, 22—El total de las tropas inglesas que saldrán de la India para la China es 15.000 hombres.

Washington, 22—[illegible] 300 soldados de marina. Estos refuerzos partirán el 30 del corriente.

Londres, 22—Telegramas de Shanghai dicen que el príncipe Tuan presidente del Tsung-Li-Yamen ha hecho incendiar el palacio imperial en Pekin, ha asesinado al emperador y á la emperatriz viuda, concluyendo luego por suicidarse.

Otra version sobre el mismo rumor es que la emperatriz viuda se suicidó.

Bruselas, 22—Un telegrama particular de China comunica que el almirante inglés Seymour con las tropas internacionales entró en Pekin [illegible].

Londres, 22—Comunican de Takú vía Che Fou con fecha de hoy que ha fallecido allí el capitan Hans comandante del cañonero aleman Iltis que fué herido en el combate librado para tomar los fuertes de Takú.

Londres, 22—Todas las noticias recibidas por diversas fuentes concuerdan en que las legaciones extranjeras en Pekin no han sufrido nada hasta ahora.

Telegramas de origen japones anuncian que 1500 extranjeros han sido masacrados en Tientsin.

Londres, 22—En la cámara de los comunes esta tarde el secretario parlamentario de R. E. Brodrick comunicó los despachos recibidos hoy de China. Uno de ellos expedido el dia 18 de Tientsin anuncia que el 17 los boxers y soldados chinos [illegible] contra la ciudad ataques que fueron rechazados. Los [illegible] en el momento de expedirse ese despacho bombardeando á Tientsin.

Las fuerzas mixtas europeas se habían apoderado del colegio militar chino de esa ciudad y lo habían destruido. Los aliados tuvieron en esa accion 9 muertos.

Otro telegrama de fecha 20 dice que los combates continúan vigorosos allí y que los jefes de las tropas internacionales de Tientsin en presencia del número siempre creciente del enemigo han pedido con urgencia refuerzos á Takú.

Otras noticias dicen que en Tientsin quedaron destruidos el consulado norteamericano, así como los edificios de las concesiones extranjeras.

Otro rumor propalado en Shanghai asegura que las tropas han hecho fuego con su artillería y sus fusiles á una distancia de 50 yardas sobre una inmensa multitud indígena y que en un ataque á los boxers han matado á 300 de ellos.

Londres, 22—En el ataque de Takú tomaron el primer fuerte los ingleses, el segundo los alemanes y los rusos los otros dos. El interior de los fuertes presentaba un espectáculo atroz.

Centenares de muertos y heridos mutilados por las bombas de los buques yacían en montones.

Los almirantes hicieron enterrar los cadáveres y que para los heridos se estableciera un hospital en la poblacion.

París, 22—El ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un mensaje del cónsul francés en Yunnanfu M. François avisando que se encuentra en libertad.

Agrega que las autoridades de Yunnanfu han prometido proteger á los extranjeros en sus vidas y bienes.

Cambios

Londres, 22—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 2 11/16 por ciento anual.

Londres, 22—El interés del descuento particular ha subido hoy á 2 5/8 por ciento anual.

Londres, 22—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 91 1/2 por ciento anual.

Londres, 22—El trigo se cotizó á 29 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 22—El trigo se vende á 53 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Londres, 22—El maíz se cotizó á 20 chelines las 480 libras.

Amberes, 22—El tipo B. de la lana peinada se vendió á 4.67 1/2 francos el kilo para Julio y á [illegible] para Octubre, con vendedores á estos precios.

Amberes, 22—El trigo se vende á 16 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El lino se cotizó á 31 5/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El maíz se cotizó á 11 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 22—El trigo se vendió á 133 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 22—El lino se cotizó á 281 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 22—El lino se cotiza á 333 florines los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 22—El cambio bancario en esta plaza sobre Londres se cotizó hoy á 9 15/16 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 22—El cambio sobre Londres se cotizó á 17 peniques y el oro á 31 1/2 por ciento.

Buenos Aires, 22—El mercado de trigos abrió con precios firmes; los exportadores vendieron de ps. 6.30 á 6.50, ídem buenos de 6.00 á 6.20, ídem regulares de 5.70 á 5.90.

Se han vendido 120.000 kilos.

—Los señores Bunge y Born han vendido 11.000 kilos de trigo [illegible] en el muelle de Bahía Blanca á ps. 6.40.

—El maíz amarillo superior se vendió de pesos 4.15 á 4.35 ídem bueno de 4.00 á 4.10, ídem regular de 3.90 á 3.95; ídem morocho superior á 4.60 á 4.70.

Vendiéronse 310.000 kilos.

—A última hora se vendieron 10.000 kilos de lana cruza fina de ps. 6.29 á 7.20; 28.000 id ídem gruesa de 5.03 á 6.50; 13.000 id id borrega de 4.80 á 5.80

—Por novillos se pagaron de $ 32 á 70, por vacas de 24 á 49, por terneros de 10 á 15, por capones para frigorífico de 5.20 á 7.60, por ovejas de 3.20 á 5.00.

—El precio dominante de los cueros vacunos es el de pesos 7.00.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 15/16.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 229.40.
Idem, para fin de mes, 229.60
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.20.
Cédulas B. Provinciales, fin de Julio, 13.10.
Empréstito Popular 1868, al contado, 74.60.
Idem ídem 1898, para fin de mes. 74.70.
Consolidado de Santa-Fé, 1890, al contado, 48.30.
Banco Español, para mañana, 128.00.
Cambios
Sobre Inglaterra, 47 15/16
» Francia, 5.02
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5.01 1/2
Sale Vénus.

Buenos Aires, 23 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.40

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.30.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Anselmo Molina—En el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno se vió ayer tarde en juicio público y en tercera instancia la causa seguida de oficio á Anselmo Molina por imputacion de homicidio en la persona de Manuel Viera.

Atendido al veredicto del Jurado, el Tribunal revocó la sentencia de segunda instancia que imponía al procesado la pena de once años y le condenó á la pena de seis años de prision, computándosele el tiempo de prision sufrida.

COMISION N. DE CARIDAD

Sesion de ayer

Celebró ayer una larga sesion la Comision N. de Caridad, tomando en cuenta los asuntos que se detallan á continuacion:

Se acordó adquirir una minerva pequeña, á fin de verificar en ella los trabajos de impresiones de la lotería de la Caridad.

—Se concedió licencia por el término de 6 meses al escribano de la lotería, señor Juan P. Peyrallo, nombrándose en calidad de interino para reemplazarle al señor Joaquin Perez Carta.

—Se decidió se verifiquen las obras necesarias para la compostura del camino que conduce á la Casa de Aislamiento, por hallarse en mal estado.

—Se cambiaron largamente ideas respecto del proyecto para la calefaccion de los pabellones de la Casa de Aislamiento, sin arribarse á solucion definitiva.

—Se concedió 6 meses de licencia al doctor Luis Demicheri, médico del Asilo de Huérfanos, para trasladarse á Europa. Subrogará al facultativo nombrado el doctor Albérico Isola.

El doctor Demicheri ha recibido encargo de la Comision de estudiar en Europa la organizacion de los Colegios Asilos de Ciegos.

Dada la notoria competencia del ilustrado oculista, es de presumirse que desempeñará ese cometido con la más perfecta correccion.

—La comision delegada del Manicomio dió cuenta de que funciona perfectamente bien el servicio de electroterapia recientemente instalado.

—Se concedió un mes de licencia el primer farmacéutico del Hospital señor José P. Rocchietti.

Mejoras en el A. de Huérfanos

La Comision de Caridad se preocupa del estudio de un proyecto para el ensanche del local destinado á enfermería en el Asilo de Huérfanos.

El señor Antonio Pereira, á nombre de la señora Josefina Pereira de Mendez ha hecho entrega á la Comision de una gruesa suma donada con ese objeto.

EN LOS MINISTERIOS

El rancho policial

En el expediente formado con motivo del llamado á licitacion pública por la Jefatura Política de Montevideo para suministro de rancho á los guardias civiles, el Ministerio de Gobierno ha dictado la siguiente resolucion:

En mérito á los informes que obran en este expediente y de cónformidad con lo aconsejado por el señor Fiscal de Gobierno, se resuelve:

1.º Que la Jefatura Política de la Capital llame nuevamente á propuestas para la proveeduría del rancho á los guardias civiles de policía.

2.º El señor Escribano de Gobierno y Hacienda, al labrar el acta respectiva, establecerá los precios de cada propuesta, haciendo tambien constar en la misma cualquier omision é irregularidad que notare en ellas.

El asunto pasará hoy á la Contaduría General del Estado para los fines consiguientes.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que en el dia 20 del corriente mes ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897. 2a. série:

Número 1582 A. Batista, apoderado de varios $ 476.87.

El importe de las cautelas expedidas anteriormente ascendía á la cantidad de $ 2.167.761.95.

Por tanto el total de la emision efectuada hasta la fecha asciende á la suma de $ 2.168,238.82.

El doctor Susviela Guarch

Ayer llegó de Buenos Aires este ilustrado compatriota á quien, como lo dijimos en nuestro número anterior, le fué ofrecida la Legacion del Uruguay en los Estados Unidos del Brasil.

El doctor Susviela Guarch, tuvo una entrevista á la tarde con el presidente de la República al que manifestó la aceptacion de ese cargo, pasando despues á saludar al ministro de Relaciones Exteriores.

El lúnes próximo será enviado al Senado el Mensaje del P. E. solicitando la aquiescencia para hacer el nombramiento.

El doctor Susviela Guarch, antes de tomar posesion de la Legacion del Uruguay en Rio de Janeiro, se trasladará á Buenos Aires con el objeto de traer á su familia que reside en esa ciudad.

Exposicion de Agricultura

El Gobierno, atendiendo un pedido del ministro del Brasil acreditado en la República, ha ordenado á la Direccion del Museo Nacional, la preparacion de un herbario de gramíneas y plantas forrajeras que deba figurar en la Exposicion Nacional de Agricultura que se celebra en Rio de Janeiro, anexa al programa de los festejos realizados en conmemoracion del 4.º centenario del descubrimiento del Brasil.

El señor Arechavaleta ha procedido á llenar el encargo recibido preparando activamente el referido herbario.

Vialidad General

El ministro de Fomento, preocupándose del mejor éxito de los trabajos de vialidad, adoptó una medida que significa restringir las obras durante estos meses de invierno.

Son antecedentes bastantes para justificar esa resolucion el hecho de ser más cortos los dias, y por consiguiente, de menos horas hábiles para el trabajo, y la circunstancia además, de que las continuas lluvias impiden hacer toda obra reproductiva.

En ese concepto, deben limitarse los trabajos á desagües, desmontes y conservacion de obras ya realizadas, utilizando cuadrillas volantes que atenderán cualquier compostura en los sitios en que pueda ser contrariado el tránsito público.

—

Dentro de ese propósito, el Ministerio trasmitió las órdenes del caso á algunas inspecciones técnicas regionales, y ayer el ingeniero Delfino, jefe de la Inspeccion radicada en Melo, comunicó al ministro que acababa de despachar setenta hombres, preparándose á hacer lo mismo hoy con cincuenta mas, quedándose con veinte y cinco hombres para formar cuadrillas volantes.

—

El ingeniero Arturo V. Rodriguez comunica al Ministerio de Fomento que ayer dió principio en el Tala á los trabajos del bañado «Latorre» con 60 peones gratis, vecinos todos que han concurrido con sus carretas y bueyes. El buen tiempo facilita esos trabajos.

Nuestro comercio con el Brasil

Nuestro cónsul general en el Brasil señor Bañanez ha enviado al ministerio de Relaciones, ejemplares del Boletin de la Estadística Comercial de aquel país, cuyo carácter de oficial, da mayor importancia á sus informes.

Nuestra República figura en los estados del comercio de importacion al Brasil en segundo término, entre las naciones con las que mantiene activo intercambio de productos.

La cifra atribuida á la importacion de productos del Uruguay es de tres millones cien mil pesos y pico.

Inglaterra, que aparece en primer término en el cuadro figura con tres millones setecientos mil y pico de pesos.

La J. E. A. de la Florida

La Junta E. Administrativa de la Florida, en presencia de los inconvenientes que ofrece al servicio público la supresión de varios rubros que se hace en el nuevo presupuesto, ha comisionado al secretario de la Corporacion señor José María Tudino, para que se acercara al ministro de Gobierno y le demostrára los inconvenientes que se producen. Basta tener en cuenta que en el nuevo Presupuesto se suprimen los peones de los cementerios! En la visita que hizo hoy el señor Tubino al ministro de Gobierno, éste le manifestó que se ocupará con detencion del asunto á fin de allanar las diferencias surgidas.

Pidiendo una escuela

El senador y representante por el departamento de Minas se han dirigido al ministerio de Fomento apoyando un pedido que les fué hecho por mas de cien vecinos de Zapican, para que se dote de una escuela rural de varones á esa localidad.

En esta, solo existe una escuela mixta á la que asisten cien niños de ambos sexos, algunos de ellos de 17 años de edad.

Indican los solicitantes que sancionado ya el proyecto del ministro de Fomento creando nuevas escuelas rurales, crean llegado el momento de crear una escuela rural de varones en Zapican.

Estado sanitario de Rio Grande

El cónsul jurisdiccional de la República en Rio Grande señor Alsina y Alvarez telegrafió anoche al ministro de Relaciones dándole informes del estado sanitario de aquella ciudad.

Expresa nuestro cónsul que desde el dia 11 del corriente no se ha producido allí ningun caso nuevo de fiebre amarilla.

Agrega una manifestacion que le ha hecho el jefe de la sanidad marítima del puerto, segun la cual, si no se produce ningun caso nuevo de aquella enfermedad expedirá patente limpia dentro de diez dias á los buques que salgan de allí.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Pena, Williman, Montero Paullier, Ricaldoni é ingeniero Monteverde.

—En colacion privada recibió el grado de médico cirujano el bachiller Alberto Marroche.

—Concedióse una licencia de cuatro meses al doctor Pedro Visca, jefe de la Clínica Médica, que se ausentará para Europa, y una de seis meses al jefe de la Biblioteca de la Facultad de Medicina, doctor Luis Demicheri, que tambien partirá para el mismo destino. El Consejo ha comisionado al doctor Demicheri para que trate de adquirir las principales revistas científicas de Alemania y Francia.

—Pasó á informe del decano de la Facultad de Medicina, doctor Scoseria, una nota del Comité Ejecutivo del Congreso Médico Latino-Americano que se celebrará en Santiago de Chile en Diciembre próximo.

En ese congreso se discutirán los principales problemas de cirugía y medicina moderna y las enfermedades más comunes en la América Meridional.

—Se revalidó los títulos de cirujano-dentista á los señores Jorge A. Fowler y Juan M. Mac Lachlan, que cursaron sus estudios en el Colegio Dental de Filadelfia.

—El 23 del corriente mes comenzarán las clases de Mineralogía y Geología, á la hora reglamentaria y bajo la regencia del doctor H. García Lagos.

CONCURSO DE HISTORIA—El Rector de la Universidad ha sido facultado por el Consejo en sesion de ayer para fijar la fecha definitiva en que deberá celebrarse el concurso de Historia Universal.

La mesa que presidirá el concurso es la misma que habia sido designada para el anterior y será compuesta por los señores Pablo De-María, Claudio Williman, Miguel Lapeyre, Luis Melian Lafinur, Montero Paullier, Manuel Otero y Juan A. Ramirez.

Los candidatos que se han presentado son el doctor Manuel Arbelaiz y el señor Raimundo Izaura Andreu ex-director de *La España*.

El concurso tendrá lugar en los primeros dias de Julio.

A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO—Se invita á los estudiantes de la Facultad de Derecho para la reunion que se verificará el lunes 25 del corriente, á las 8 1/2 p. m., en el local de la «Asociacion de los Estudiantes», á fin de considerar la manera en que se ha de pedir la reforma del actual sistema de exámenes escritos.—Adolfo H. Perez Olave, Angel Nuñez, Bernardo Riet Correa, Eugenio Lagarmilla Carlos M. Urioste, Pedro Aladio, Juan M. Minelli, Juan Andrés Cachon, Julio L. Grauert, Ricardo García Fuentes, Carlos Oneto y Viana, Manuel Perez, Arturo Gaye, Gabriel J. Borrás.

Primera enseñanza—En virtud de ser la única maestra de 2.o grado presentada al concurso á que se llamó para proveer la direccion de la escuela de 2.o grado núm. 2 de San Eugenio, se resolvió nombrar para dicho empleo á la señorita Victoria G. de Machado.

—Habiendo la Comision de Instruccion Primaria de Rivera concedido dos meses de licencia al señor don Francisco Dominguez Tarné maestro de la escuela rural núm. 3 de dicho departamento, se resolvió encargar de esa escuela provisionalmente al señor Manuel Aguirraga.

—Se autorizó á la Comision de I. Primaria de Flores para crear una ayudantía que autoriza el nuevo presupuesto para proveerla por medio de concurso de oposicion.

—Se nombró ayudante interino de la escuela núm. 14 de la capital á la señorita Julia Peirano y á la señorita Ana Lago en igual carácter para la núm. 10, ambas en reemplazo de las titulares que obtuvieron licencia.

—En reemplazo de la señorita Sara Bañales que obtuvo tres meses de licencia se nombró ayudante meritoria de la escuela de 2.o grado núm. 15 á la señorita Josefina Varela.

—A la señorita Juana Idiarte se le nombró ayudante interina de la escuela rural núm. 11 tambien en reemplazo de la titular que goza de licencia.

—De acuerdo con lo resuelto por la Direccion General, la Comision de I. Primaria ha elevado la siguiente nómina de las ayudantes que pueden asistir al curso magistral de lectura que se dará en breve:

María Ruberlier, María Estela Castel, Clotilde E. Loguzzi, Damiana Echeto, Julia Garderе, María Rams, María Blanco, María Carena, María L. de Pena, Sara Conrado, María Luisa Artecona, Mariana L. Bargo, Rosa Burone, Raquel Acevedo, Luisa Magariños, Angélica Mosquera, Aureliana Calleriza, M. Bordenave, María Garicarts, C. Avellán, M. Iglesias, E. Labastié, Teresa B. de Morandini, Laura Calleriza, Antonia Franco, Elena Cabrera, Magdalena T. de Elena, María M. Pons, Margarita Scatt Juana Calleriza, Fernando Calleriza, María Fiedrik, Sofía Verga, Aurelia Las Cazes, José Rossi, Camilo Magariños, Lucrecia Aramendi, María Cardona, Juana Aramendi, Ercilia Conrado, Cornelia Conrado, Cármen B. de Villamil, Antonio Gago Sanchez, María C. Rodriguez, Dorotea Barrios, Sara Zubillaga, Aurora Astrac, Ana Cabuto, Concepción Barcala, Eugenio L. Aldecoa.

En el colegio Carnot—Antesayer celebraron los alumnos del Collége Carnot, la fiesta anual de San Luis, con un almuerzo campestre, en el conocido restaurant del Leon de Caprera. Esta fiesta se verifica en honor del director de dicho establecimiento, don Luis Pardes, con motivo de ser el dia de su santo y cumpleaños.

A las 12 se sentaban alrededor de dos largas mesas ciento cincuenta alumnos y los profesores del Colegio.

Al terminar el almuerzo un alumno leyó, en nombre de sus compañeros, una atenta carta en la que se expresaban bellos conceptos de reconocimiento al director y profesores del colegio, á la vez que le ofrecían aquel modesto banquete.

El señor Pardes agradeció esas muestras de simpatía é inculcó sanas ideas y consejos saludables de cultura y compañerismo.

Habló despues, por indicacion del señor director, el doctor Lasso, abundando en las mismas ideas.

En seguida, aquella falange estudiantil se encaminó á Atahualpa donde se entretuvo en jugar unos partidos al *football*.

En el ánimo de todos los concurrentes dejó esta fiesta la mejor impresion.

Movimiento marítimo

El sumario en la Capitanía—El ministerio de Guerra y Marina resolvió, con fecha de ayer devolver al capitan general de Puertos el sumario instruido con motivo del abandono de la guardia del ponton General Flores, para que dicho jefe imponga á los culpables la correccion disciplinaria que corresponda.

Diario de viaje—El aspirante Saiz Martinez, que hace poco regresó de su viaje de instruccion al Atlántico Norte, en el bergantín Ensenada, presentó ayer á la Comandancia de Marina el diario de navegacion que contiene sus trabajos astronómicos y el resultado de sus estudios prácticos.

La rada de visita—El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado en vista á la Capitanía General de Puertos, el informe producido por la seccion técnica en el proyecto sobre fijacion del límite del puerto y de la rada de visita para los trasatlánticos.

Muy bien—Ayer á las 4.20 p. m. se presentó á la Capitanía del Puerto el práctico Juan Arini, manifestando que en el vapor británico Joseph Merrywather iba como práctico, para conducirlo hasta Buenos Aires, el de la matrícula argentina Jorge Bakmas, que dicho vapor embarcó á la altura de la isla de Flores.

Por órden superior, el ayudante Pittameglio fué á bordo del Merrywather y exigió al práctico [illegible]

FOLLETIN (35)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—Nebelsen; dijo el artista avergonzado; si usted me hace el favor de olvidar la manera con que yo le traté la última vez, y me ayuda con buena voluntad, se lo agradeceré. Yo estoy plenamente convencido de que solo, nunca podré prevalecer contra esta imagen fatal.

—Porque usted va por mal camino. Anoche vi y hablé á la amable señorita Elsworth; parecía complacerla y no hay más que un camino [illegible].

[illegible]

alargarse y convertirse en A. Por eso la noche anterior á una hora avanzada fuí á ver á Mr. Loll; y le pregunté si estaba él de acuerdo conmigo; y no solamente lo creyó así, sino que me contó una historia por la cual usted entenderá todo lo que ha ocurrido en el asunto. ¿Me entiende usted ahora?

—No muy bien; dijo el artista; sino que al contrario me parece estar más á oscuras.

[illegible]

El coronel no parecía [illegible]

[illegible]

El coronel hablando aparte á su hermana le decia:—¿No me decias que sus sentimientos eran esos?

—Te dije, que así pensaria con el tiempo; dijo la señora Staniland y volviéndose á Sibila continuó: Tú no tienes que decirle nada, eso nos toca á tu padre y á mí.

Sibila se habia ido al lado de su amante y le preguntaba con dulzura:

—Por lo visto, nada te sucedió. Dime, ¿por qué no viniste anoche? yo estaba segura de verte.

—Me lo impidieron involuntariamente: contestó creyendo que no debia decir la verdad y vendiéndose con su palabra y su tono.

—No creia que tú pudieras ser detenido por nada, dijo ella con tristeza

En el mismo momento su mirada cayó sobre el ídolo que yacia en una silla junto á la ventana, y á su pié el cuchillete que casi habia cavado la sepultura, y que en union de otras cosas confiscadas, el inspector de policía habia devuelto á Campion.

—¡Oh! gritó Sibila como si despertara de un sueño; ¿es que ha vuelto de nuevo? ¿fué él el que te detuvo anoche?

—Sí; siempre la misma historia con la sola novedad de que va de mal en peor.

—Sibila, exclamó la señora Staniland; tu padre quiere que tú y yo nos marchemos enseguida para casa. ¿Cómo es posible que la mas pequeña idea de amor propio te permita hablar con Campion? Despues de la manera tan ingrata con que él se ha portado conmigo, y aunque tú no pienses en eso, recuerda el insulto que tuvo á bien hacerte y con el cual me pagó á mí tambien. ¡Eso es lo que no puedo explicarme!

—Papá; dijo Sibila en tono suplicante, no me mandes á casa todavía. Tú no sabes que tia Hilaria y tú estais engañados á propósito de Reinaldo. El no ha hecho nada, ó por mejor decir, todo lo que ha hecho ha sido por causa de ese ídolo que está allí.

¡Todo por el ídolo? repitió el coronel disgustado. ¿Por ventura sabes tú, hija mia, lo que estás diciendo?

—Sí; sí, repitió ella; mira, esa horrible imagen que está sobre la silla, yo misma se la dí; eso es lo peor de todo. ¡Oh! yo sé que me estoy explicando de muy mala manera y no puedo comprenderme yo misma.

—Entonces yo voy á tratar de explicarlo; dijo la señora Staniland con aspereza. Desgraciadamente tengo buenas razones para conocer ese ídolo y cuanto menos el señor Campion hable será mejor; cualquier otra persona se hubiera deshecho de él hace ya mucho tiempo.

—Yo no sé como cualquier otro se hubiera arreglado; dijo Campion; ninguno hubiera podido tratar tanto como yo para verse libre de él; pero esa cosa infernal no quiere dejarme.

—¿Qué no quiere dejarle? dijo el coronel; esa es una buena manera de hablar.

—Yo he tratado de venderlo; pero nadie lo quiere comprar, y ni aún siquiera me dan las gracias por él. Lo empeñé y un amigo cariñoso lo redimió. Lo dejé perdido y sin saber cómo vuelve para la casa. Lo arrojé al canal y no quiso estar allá. Traté de enterrarlo y... no quiso estar bajo la tierra.

—No parece ser una mala clase de ídolo; dijo el coronel en tono de crítico, tomando aquellas ocurrencias como cuentos convencionalmente exagerados. Eso no es sino una imágen comun entre los budhistas; se ven en grandes cantidades en Burmá. ¿Por qué está usted tan ansioso de deshacerse de ella?

—No lo sé; contestó el artista; desde que llegó á esta casa todo está trastornado. Comenzó por matar el falderillo de la señora Staniland, porque le ladraba, como puede decirselo ella misma.

En este instante la señora Staniland dijo que podria contarlo de otra manera, y Campion prosiguió:

—En un momento desgraciado lo pinté en el retrato que le estaba haciendo á su hija de usted y cuando lo volví á ver, habia cambiado de una manera abominable todas las peculiaridades de su tipo con las de ella. No puedo creer que los cuadros que llevé á la Academia hubieran salido así á no ser que yo estuviera encantado. Pinté su cara, como por prueba y me quedé acromatópsico hasta que lo limpié. A no dudar tiene que tener alguna cosa extraña en él.

—En usted, debiera de decir; dijo la señora Staniland; si es que en realidad cree lo que nos cuenta. La cosa está entre dos puntos: ó usted está fuera de sí, ó de lo contrario saque la consecuencia.

—En ese caso yo tambien estoy fuera de mí; dijo Sibila; puesto que yo creo todo eso. Y; ¡ah! aquí llega Nebelsen, que tambien se los dirá.

El coronel estaba diciendo algo sobre insensatez cuando Nebelsen con entusiasmo místico y aire de determinacion entró en el estudio diciendo:

—En ese pequeño ídolo anidan muchas maldades; dijo contestando á Sibila; yo así lo creo. En este momento vengo aquí á explicar á Mr. Campion, como y porqué de acuerdo con mis últimas soluciones en esta teoría, eso es probable y aún científicamente posible.

—Papá, ¿quieres escucharle? dijo Sibila y continuó, Mr. Nebelsen, mi papá; á lo que el coronel contestó con un saludo.

—Si el señor Nebelsen trata de persuadirnos con su idolatría, dijo la señora Staniland; él hace lo que debe hacer, pero nosotros no; por lo tanto pido que me dispensen por retirarme.

—Nosotros debemos escuchar lo que el señor Nebelsen tenga á bien decirnos; dijo el coronel con resignacion, y el «Chela» no estaba arrepentido en lo más mínimo de detallar sus últimos descubrimientos delante de un gran auditorio.

Campion, era verdaderamente ingrato, pues hubiera deseado que el «Chela» llegase en otro momento.

Estaba poseido de un temor instintivo de que el excelente teosofista aclararía la cuestion haciéndola más ridícula, y que sus nuevas soluciones serían prácticamente como las anteriores.

Sin embargo, hubiera sido inútil intervenir en el asunto.

El «Chela» estaba evidentemente en un estado de gozo solemne y preparado á comenzar su discurso.

«Lo primero que debo decirles; comenzó; es que ese ídolo con toda probabilidad, no es ni mucho menos un emblema Budhista. Mi buen amigo el Hermano Chowkydares Loll, cree que es un ídolo yaino, y como ustedes saben los yainos son una secta muy próspera en la India.

Enfermos del Estómago

Caraciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios; despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las droguerías del Mundo.

...co la presentacion de la patente oriental, y como manifestara no tenerla se le impidió seguir viaje con dicho vapor, haciéndolo el práctico de la matrícula nacional señor Armi.

Así es como se corrijen los abusos.

El Cap Roca Este nuevo vapor aleman de la Hamburgo Sud Americana, gemelo del Cap Frio, saldrá de Hamburgo para el Rio de la Plata el 26 del corriente.

Fractura de una pierna—Del vapor brasilero Ladario fué desembarcado ayer á las 4 p. m., y conducido en una ambulancia al Hospital de Caridad, el primer maquinista Eduardo Neves, brasilero, de 35 años de edad, que se fracturó la pierna derecha, por haber resbalado en cubierta.

Al varadero—Se concedió permiso para varar en el astillero de Humphreys el vapor nacional Victoria Emma y el del tráfico núm 135 con el objeto de efectuarles reparaciones.

Efectos del alcohol—Ayer á medio dia fueron detenidos por la policía de la Aduana, los tripulantes del crucero norte-americano Chicago, sargento Kelan y marinero Gallegang. Este se habia arrojado al agua desde el muelle de la calle Solis, haciendo lo mismo el sargento, para salvarlo. Ambos se hallaban en estado de ebriedad y fueron remitidos á su buque.

El George Fleming—Reparadas sus averías en el dique Cibils-Jackson, siguió ayer viaje para el Pacífico el vapor británico George Fleming.

Depósitos indicados — Vapor aleman Pfalz: Aduana Nueva núm 3.

Vapor británico Brittany: D. Serna y Herrera y Obes núm. 1.

Vapor aleman Cap Frio: Aduana Nueva Nº. 1.

MUNICIPALIDAD

Retiro de una solicitud—La Junta ha accedido á la peticion del Club Nacional de Velocipidistas relativa á retiro de su solicitud contraida á obtener por un número de años un área de terreno á la entrada del Prado, para construir un velódromo, en virtud de no convenirle las condiciones aconsejadas por el ingeniero municipal.

Informe aprobado—Se ha considerado aprobado por la Junta, el informe producido por la Direccion de Obras Municipales en la peticion de don Francisco Piria, sobre certificacion de área de terreno que le absorben varias calles públicas de la Estanzuela.

Asunto resuelto—Ha sido aceptada la propuesta de don José Arteche sobre cesion de terreno para la calle de Caiguá, á condicion de que se le construya la vereda y se le exima del pago del permiso para edificar. Prévia presentacion de los títulos de propiedad, el asunto será reducido á escribano público por medio de la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Nombramiento—Ha sido nombrado inspector de carnes el estudiante de veterinaria don Pedro Gonzalez, en reemplazo de don Eduardo Canto, que ascendió á inspector de mataderos particulares.

A informe—A informe de la Inspeccion Departamental ha sido pasado un proyecto de monumento en el sepulcro núm 193 del cementerio del Buceo, propiedad del señor Juan Uriarte. Este expediente procede de la Direccion de Cementerios.

Trabajos de saneamiento—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que por la inspeccion de vias se proceda á la ejecucion de trabajos que atenúen las inundaciones que se producen en la quinta de don Antonio Paz, situada con frente al camino del Reducto entre el Boulevard General Artigas y camino Larrañaga. Esas obras consistirán en la limpieza de ...

ce, Neobe, Italia, Escocés, Hawkeye, Ituzaingó, Malakoff, Connaught, Thebis, Osiris, San Martin, Porteño, Rosemary, Lenapé, etc.

El criador de Las Rosas, como comunmente era llamado el señor Kemmis, llegó á poseer una regular fortuna, hasta que la crisis de 1890 lo tomó desprevenido, hasta el punto de que fué concursado y le fué vendida su estancia, despues de lo cual se retiró á Inglaterra donde acaba de fallecer.

LA BOLSA

Montevideo, 22 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, para fin de mes; 12.270 á 49.10, al contado; 14.100 á 49.30, para fin de Julio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9 400 $ nominales á 49.10, al contado; 14.100 á 49.30, para fin de Julio; 4.700 á 49.10, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 66.20, al contado; 1.000 á 66.40, id id; 1.000 á 66.50, id id; 5.000 á 66.20, para mañana; 5.000 á 66.70, para fin de Julio; 32.000 á 66.80, id id; 10.000 á 66.90, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

6.000 $ nominales á 66.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

6 900 $ nominales á 66.30, al contado; 20.000 á 66.80, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.900 $ nominales á 49.30, para fin de Julio; 4.700 49.10, para mañana.

Deuda de Liquidacion

1.000 $ nominales á 83.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.80, para fin de Julio; 5.000 á 65.50, para fin de mes; 1.500 á 65.50, al contado

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898.

Depósito: Droguería del Indio, 18 de Julio 114.

CRÓNICA

...

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, directores de «Comptoir International de Publicité», 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de EL SIGLO, que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en Paris, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C.ª, quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann.**

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongado con bienestar la vida de aquellos ya perdidos.

Opinion del Dr. S. SARMIENTO

Especialista en enfermedades del pecho y pulmon

(*Firma Legalizada*)

OBSERVACION:—Las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann** son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la **leucorrea, debilidad y escrófulas.** Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso.

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 63 Á 81

...

Hoy sabado 23 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.° La alegría de la huerta. 2.° El manton de Manila. 3.° De Minas al Cerro. 4.° Segundo acto de la misma.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA

SANTA LUCIA

DOMINGO 24 DE JUNIO

Con el fin de dar mayor realce posible á las importantes fiestas en honor del Santo Patrono de la pintoresca villa de Santa Lucía, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.00	$ 1.00	$ 0.70
Bella Vista	8.10		
Sayago	8.20		
Colon	8.30		
Piedras	8.45		

Tren de regreso partirá á las 5.30 p. m.

ju.24 — *La Administracion.*

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
...

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27

MONTEVIDEO

perm ed.p°

OMNIBUS

Al comercio Comunico al comercio y al público en general que á consecuencia del fallecimiento de mi socio don Amaro Miret ha sido disuelta la sociedad comercial que en el ramo de Café y Confitería giraba bajo la razon social de De Marco y Miret quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo del que suscribe.—Montevideo, Junio 22 de 1900.—*Domingo De Marco.* 1754 ju.26.

Al comercio El abajo suscrito participa que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Constituyente núm. 152 á los señores Agustin Fernandez y Hermano. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro el término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Juan Mateos.* 1728 jn 24

Al comercio Los que suscriben participan que con esta fecha han vendido á favor de don Ramon Trillo, el restaurant y despacho de bebidas denominado "Colon" sito calle Colon num. 15 y 17 de esta ciudad. El que se considere con derecho á cualquier reclamo contra dicha casa se servirá presentarse en la misma en el término de cinco dias á contar desde esta fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Luis Conde—Antonio Pinton.* 17.. jn 24

Al público y al comercio Se hace saber que con fecha de hoy por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso, hemos disuelto de comun y amigable acuerdo, la sociedad de capital é industria que teníamos establecida en el pueblo del Cármen, 1ª seccion judicial del departamento del Durazno, bajo la razon de Manuel Blanco y Compañía, ...

...

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon.
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave.
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y loza para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDÍ NUM. 120** } EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66**

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

Obtenid por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las **hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas** y dolores llamados **entuertos;** y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 1567-jn.30 3.ª pág.

ESTUFAS

COCINAS

INTRODUCTORES

Bell Towers y C.ª

101—Calle 25 de Agosto—109

1565-jn.30 3.ª pág.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm-dpm.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad.

2354-dc.1°

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 136. 1648 jl.9

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 209 ó Mercedes 180.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO—Calle Zabala 134. 1577-jl.1.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 93. prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritoria, calle Zabala num. 23. Montevideo. 1709-prm

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos. 1618 jl.7.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 9-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio num. 257. 1649-prm.

Doctor Garcia Lagos —MEDICO- CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 123. 736-perm

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 735-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo num. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 130. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Telefonos Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Medico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. ... prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO— Calle Rincon núm. 66. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1348-prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255. prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1636-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 25. 1415-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 227. 970-perm

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1613-jn 10

José B. Gomensoro

De chapas de hierro, con avería, en la barraca del Norte, calle Orillas del Plata esq. Andes.

El MARTES 26 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Oro, procedente de Amberes.

En lotes á la vista—SG 99 atados chapas de fierro con 5.301 kil.

Venta despachado y al contado. 1750-jn.22

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El VIERNES 29 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 19, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.

Producen de alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 100 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 1721-jn 19

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

El DOMINGO 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1.°—12 1/2 varas de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs. 875.

Núm. 3—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro, por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 91 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 14 de Sud á la calle Canelones, 427 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1739-jn 21

José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 260, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje mas central y de mas importancia. Venta en la misma. Con la base de $ 37 280.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde, remataré cubierta que sea la base de venta, por liquidacion de sucesiones.

Esta valiosísima propiedad situada en el corazon de la ciudad vieja, en el paraje que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa.

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fíjarse qué área espléndida.

Títulos buenos. El comprador dará 2500 $ en garantía en el acto de adjudicársele.

Nota—Oportunamente se anunciará el terreno calle Juncal núm. 85. 1749 jn.22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, etc. etc., procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen antigua Selva del señor Tonkinson:

Gran cantidad de limoneros, tangerinos, etc.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

EN SEGUIDA

1 guadañadora en muy buen uso marca Deering.

1 charret para 1 caballo.

Varios tablones, 1 mesa, etc. etc.

Varias planchas de hierro

1 caballo criollo de andar y de tiro.

1 charret con arreos y 1 caballo.

2 caballos criollos, tiran solo y en yunta.

5 mulas mansas muy buenas, de tiro.

1 volanta para 2 personas para un caballo

1 juego arreos y un caballo.

A los barraqueros y carretilleros
EN EL TATTERSALL

El mismo domingo á las 2 de la tarde.

De 3 carretillas en muy buen estado con sus arreos.

14 mulas para las mismas mansas y muy buenas.

1 casilla de madera. 1733-jn.20

José L. Laugarou

EL VIERNES 6 DE JULIO
A LAS 3 1/2 DE LA TARDE
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL

Del grandioso edificio con el Molino en él establecido con todas la maquinaria, pronto para funcionar, construido por don Luis Podestá sito en la Playa de la Aguada Avenida General Rondeau.—El mas hermoso y bien construido Molino de la América del Sud.

EL VIERNES 6 DE JULIO á las 3 y media de la tarde en el paraje de su ubicacion, por orden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, asistido del actuario y del alguacil de dicho Juzgado, procederé á la venta en remate público del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, etc. etc., como reza el siguiente

Edicto—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 6 de Julio entrante á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero señor José L. Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, artefactos y demás que comprende dicho Establecimiento, así como el terreno en que está construido situado en la manzana letra C 2 de los terrenos llamados de la Playa de la Aguada, barrio y jurisdiccion de esta ciudad, cuyo terreno es todo el de dicha manzana, menos un solar que forma la esquina de la calle Avenida de la Paz, al Oeste y de la de Asuncion al Norte, que perteneció á don Felipe H. Lacueva, compuesto el terreno de una extension de 6326 metros 31 decímetros cuadrados ó sea toda el área que se halla dentro de los límites siguientes: por el Sud la calle Nueva York, cuya línea es de 79 metros 998 mls por el Oeste la avenida de la Paz en donde tiene 50 metros 70 cts. lindando tambien con el expresado solar que fué de Lacueva, por el Este la avenida Gral. Rondeau, en donde tiene 85 metros 897 m's y por el Norte con la calle de la Asuncion en la que mide 62 metros 818 mls lindando tambien por este viento con el citado solar de Lacueva.

Se previene que el mejor postor, deberá oblar á los efectos legales el 10 ojo de su oferta, y que lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso Luis Podestá é hijos contra Andrés Podestá por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1740 jn 21

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, aljibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26 dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 15 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Extracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn. 8.

Manuel Laenz

De muebles—De la sucesion de doña Angela Daneri de Ventre.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Junio á la 1 de la tarde procederé á la venta de todos los muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 51, cuyo detalle es como sigue: sala, 1 juego de 9 piezas tapizado en raso, 1 rico piano, mesa de sala, espejo, cuadros, alfombra y varios objetos de adorno. Dormitorio: camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, cuadros y alfombras. Comedor: 1 aparador, 1 mesa, sillas, rinconeras, platos, cubiertos, copas, 1 juego platina para thé. Varias plantas, sillones, batería de cocina, etc.

Exijo garantía á todo comprador. 1708-jn.18.

Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los tres domingos anteriores á causa del mal tiempo.

EL DOMINGO 24 del corriente, último remate de estacion.

Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.

En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina.

Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y decuplicar sus capitales.

Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que escusamos decir más.

Véase el detalle:

76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Cárlos M. Ramirez, Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.

Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.

Condiciones de la venta—Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes.

Repetimos que éste es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.

Orden del remate—El domingo próximo, á la 1 1/2 de la tarde saldrán 10 wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.

Por planos, programas y pasaje, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 1720 jn 19

Pedro Baridon

De muebles. EL DOMINGO 24 de Junio á la 1 p. m. remataré al mejor postor, el valioso mobiliario perteneciente al señor Simon Bignalas y que adornan la casa calle Sarandí número 296.

Los muebles estarán en exposicion el sábado de 1 á 5 p. m.

Llamo la atencion sobre este remate, pues hay muebles de verdadero mérito.

Omito el detalle por su mucha extension. 1726-jn 20.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De dos casas, una de ellas grande, hermosa con frente á la calle Gaboto núm. 101 entre la de Colonia y Mercedes y la otra sobre la calle Colonia núm. 482 á la vuelta de la anterior. Son propiedades muy convenientes, bien situadas, y las que se venderán por las 2,3 partes de sus respectivas tasaciones, que son infinitamente bajas. Lean los siguientes detalles, y despues á comprar algo superior.

EL DOMINGO 24 de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á vender de mandato del señor Juez Letrado Departamental la casa con diez metros 58 centímetros de frente á la calle Gaboto núm. 101 por 59 mts. 27 cs. de fondo al Oeste por donde tiene 9 mts. 7 s. Por el Sud linda con un martillo entrante de 4 mts. 98 c. que corre de Este á Oeste y 2 mts. 92 de Sud á Norte; formando un área total de 556 metros cuadrados 73 ds. igual á 751 varas cuadradas 49 cts. Esta gran casa ha sido avaluada en $ 4500 siendo sus 2,3 partes base para principiar á vender: $ 3000. Dada su ubicacion y su gran área es regalada por esa base. Basta solo tener presente que viene á salir á menos de 4 pesos la vara cuadrada, con todo el gran edificio existente en él cuando solo el terreno vale el doble.

En seguida la casita calle Colonia núm. 482 con 6 metros 30 cts. de frente por 16 metros 5 cts de fondo, formando un área total de 103 mts. 52 cts. igual á 140 varas cuadradas 29 cts. Esta propiedad ha sido tasada en $ 2300 siendo las 2,3 partes de su tasacion $ 1533 32, lo que significa la mitad de su valor.

Recomiendo empeñosamente estas propiedades á los que buscan buenas colocaciones para sus capitales. Las tasaciones son infinitamente bajas, máxime si se tiene en cuenta la ubicacion, el área de cada una de ellas y las comodidades que ofrecen. Por títulos y demás antecedentes ocurrir al juzgado respectivo. Plaza Independencia costado Norte número 19 ó Cindadela 83. El comprador consignará el 10 ojo en garantía de su oferta. Teléfono las dos Compañías. 1753-jn.23.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio. Del gran y bien surtido almacen situado en la calle Colonia números 413, 415 y 417 esquina á la de Piedad.

EL LUNES 25, MARTES 26 y MIERCOLES 27 del corriente mes de Junio á las 12 y 1,2 p. m. y á las 7 1,2 de la noche, por cuenta y órden de su dueño y al mejor postor, daremos principio á la venta de todas las existencias del referido almacen; consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores, vinos finos y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones y mostradores, 2 fideleras, vidrieras, báscula de 500 kilos, balanza para mostrador, medidas métricas, tostador á globo, molino núm. 5, máquina para embotellar, dos grandes toldos de calle, instalacion eléctrica y á gas y una jardinera con sus correspondientes arreos, varias divisiones de madera, chapas de zinc, máquinas para capsular, una cocina económica.

Nota—Si hubiese interesado por el lote á balance se le hará un descuento razonable.

Por más datos á los martilleros Zabala 26. 1731 jn 20.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 27 del corriente á la 1 en punto.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, dormitorios chicos, etc., que pertenecieron al señor don Cárlos Alvarez, por ausentarse para Europa.

Espejos de salon, juegos de sala, tapiz de seda, 1 consola galerías, cuadros al óleo, columnas, mesitas, adornos, etc.

Un juego de escritorio forrado en marroquí compuesto de 9 piezas, 1 biblioteca de 3 cuerpos, cristales grabados, 1 sillon tapizado, escritorio ministro, cuadros, galerías, etc.

Un espléndido juego de comedor con gran aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, lozas, cristales centros, platos, jarras, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, roble interior, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con lunas de cristal biselado, cómoda Psiche, lavatorio, 2 mesas de luz, cama matrimonial y dosel tapizado.

Un ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado.

Un juego de dormitorio estilo inglés, pino de tea con 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 1 cama.

3 grandes roperos pino de tea, puertas corredizas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Alfombras en piezas, alfombritas, felpudos, etc.

Nota—La casa se encarga de embalar toda mercadería proporcionando cajones, á los compradores de campaña. 1741-jn 22.

Alejandro Montautti

En el depósito Zabala 155.—EL MIERCOLES 27 del corriente á la 1 p. m.

Una mesa de billar para casin y carambola con taquera, 13 tacos, apuntador, pizarra, reglamento aguamanil y 4 bolas marfil.

1 aparato para gas 2 brazos de billar, un juego de dormitorio para matrimonio nogal, 2 juegos de comedor, camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

Camitas chicas, elásticos, galerías, roperos pino de tea puertas corredizas, etc.

El martes en exhibicion. 1745-jn.22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la espléndida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna.—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una.

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado el Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, dorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

Edicto—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Hir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado Rincon 52.

Por más datos: Zabala 63, de 1 á 2 p. m. 1682-jn.14

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 20 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en secretaría, á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 28 del corriente, á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes, quienes deberán presentarlas personalmente, acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1758-jn.28

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Junio 18 de 1900.—El mártes 19 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Mayo pasado.—*El Tesorero*. jn.23.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado doña Benita Mendez de Brocard para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon núm. 63 el dia 7 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1741-jn30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 10 metros 737 mls de frente al Sud sobre la calle de Corrales, por 15 metros 217 mls. de fondo al costado Este y 14 metros 252 mls. en el costado Oeste, formando un área superficial de 149 metros 15 cents. cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Crocce, por el Este con don Felipe Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.° Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 305 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 14 metros 87 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 573 mls en el costado Sud, formando un área superficial de 162 metros 31 cents. cuadrados que lindan, por el Norte con el solar ya descripto, por el Este con los señores Crocce y por el Sud con Felipe Marabotto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de 450 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1732-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1702-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Lorea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl 13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideran con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Tulio del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose que los que tengan pertenencias del fallido deben denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*José Gerardo Cancela*, escribano público. 1742-jn30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo que ha recaido la siguiente resolucion:—«Montevideo, Junio 11 de 1900.—Autos y vistos. Resultando: que convocados los acreedores á los efectos del art. 30 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los que resultan del estado presentado por la sindicatura observándose no obstante los siguientes, que fueron aprobados en esta proporcion: Braulio Carbonell por $ 5.586,13, Esteban Salaverry y Ca, $ 4381,45. Resultando: que tambien se reconocieron la propiedad de los créditos cedidos por varios empleados á favor de don José Ferretti, sin perjuicio de que en oportunidad se justifique en forma la respectiva cesion, y que se amplíe ó aumente á los empleados que prestaren sus servicios al Nuevo Tranvía de Montevideo, los sueldos que devengaron, hasta el momento de la quiebra, esto es hasta el 17 de Febrero último, prévia justificacion de haber prestado esos servicios. Resultando: que tambien se dió por verificado el crédito proveniente de honorarios de abogado y procurador en el juicio iniciado por don Braulio Carbonell así como el de igual clase devengado por el doctor Antonio M. Rodriguez y don José Antonio Mora en el juicio seguido por don Samuel Lynden Owen. Resultando: que en cuanto el crédito reclamado por Owen la sindicatura debe estar á lo que resulte de autos. Resultando: que tambien se resolvió con respecto al crédito del ingeniero Thurby que la sindicatura se expidiera cuando estudiara el expediente. Resultando que tambien se declaró la insolvencia de la masa. Considerando lo dispuesto en el art. 35 de la ley citada; declárense verificados los créditos con arreglo á lo resuelto en el acta de f. 28. Declárase así mismo la insolvencia de la masa, y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el Nuevo Tranvía de Montevideo, dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los Accionistas y el Directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el art. 36 de la ley ya citada. Ejecutoriada vuelvan para el nombramiento de síndicos definitivos.—*Pedro E. Garzon*.

A los efectos indicados en la resolucion transcripta se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1693-jn.25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1500-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 31 por un año desde el 1.° de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1901, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles veinte y siete del corriente.

Montevideo, Junio 16 de 1900.

1691-jn.27. *La Secretaría*.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 325
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

[illegible] STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 340.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

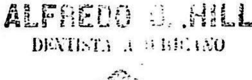
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » » »	30	2 »
» » » »	60	4 »
» » plazo fijo »	3 meses	3 »
» » » »	6	» »

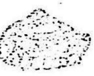
3 de Junio de 1897.

perm — *W. Kerr Connell*, Gerente

ALFREDO J. HILL

DENTISTA AMERICANO





[illegible]

163—CALLE CAMARAS—163

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972 p..

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.534,065

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

283-prm.d.p.m. *Horacio García Lagos*.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Banco de la República Oriental del Uruguay

Instalado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 78

Capital autorizado . .	$ 12.000.000
» suscrito . .	» 6.000.000
» integrado . .	» 5.000.000

Sucursales—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2040-prm.

Banco de la República O. del Uruguay

Se avisa al público que desde esta fecha se emiten á la circulacion, nuevos billetes de diez pesos, convertibles á oro y á la vista, que llevan la fecha del 1.° de Julio de 1899 y las firmas del Presidente Donaldo Mac-Eachen, del Delegado del Gobierno B. Quiñones y del Gerente Eduardo Rolando.

Montevideo, 13 de Junio de 1900.

1680-jn.28 *El Gerente*.

Se avisa al público que con motivo de las refacciones que van á efectuarse en el edificio del Banco, la entrada será provisoriamente por la puerta de la calle Cerrito núm. 110.

Montevideo, Junio 13 de 1900.

1681-jn.28 *El Gerente*.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CONSELL
(ANTIGUA CASA DE [illegible])

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me ha concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 169. perm.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0,10 doscientas hojas.
Ps. 0,80 dos mil hojas.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador, sábados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 26 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibo pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.° de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots-Poste Français

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2100 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4153 id y 2400 id; «Les Andes», 4153 id y 2400 id; «Bretagne», 2300 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse*.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.10	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.9	5.—	5.2?	6.—	7.—	[illegible]	10.45
Bella Vista . . .	6.3?	6.50	7.1?	8.2?	9.2?	10.2?	10.50	1.7	2.7	3.5?		5.3?	6.6	7.8		10.53
Yatay . . .	6.37	6.57	7.17	8.3?	9.3?	10.3?	10.57	1.14	2.1?	4.1?	5.11	5.40	6.12	7.15		11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3?	—	11.4	1.2?	x2.2?	4.1?	5.18	—	6.1?	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	x6.40	7.7	x7.50	8.4?	9.4?	10.3?	—	1.2?	2.2?	4.15	5.??	x5.47	6.21	7.2?	—	11.10
Peñarol . . Ll.		7.12	—	8.4?	9.4?	—	11.8	1.2?	2.3?	4.20	5.2?	—	6.2?	7.30	—	11.15
Peñarol . . S.	6.55	—	8.5	—	—	10.4?	11.1?	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp) S	—	x7.5	—	x8.37	9.3?	—	11.6	1.2?	x2.2?	4.1?	5.18	—	6.1?	7.2?	—	11.8
Colón . . .	—	7.1?	—	8.43	9.4?	—	x11.12	1.2?	2.2?	4.19	5.2?	—	6.2?	7.3	—	11.14
Independencia .	—	7.2?	—	8.53	9.5?	—	11.2?	1.3?	2.3?	4.29	5.31	—	6.31	7.4?	—	11.23
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.4?	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.5?	2.—	3.?	—	x4.4?	—	x5.17	—	x6.37	11.—	9.45	[illegible]
Independencia . .	6.4?	7.40	8.21	—	11.?	2.?	3.17	—	4.5?	—	5.52	—	6.4?	8.1?	9.52	
Colón . . .	6.5?	7.50	8.31	—	x11.12	2.1?	3.2?	—	5.—	—	6.—	—	6.5?	8.10	10.—	
Sayago (Emp) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.1?	x2.22	3.34	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.2?	10.6	
Peñarol . . Ll.																
Peñarol . . S.	6.2?	7.1	8.2?	9.12	10.55	2.10	3.23	4.3?	4.5?	5.11	5.5?	6.3?	6.1	8.15	9.55	
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.1?	3.2?	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.2?	10.—	
Sayago (Emp) S	x6.3?	x7.5?	x8.37	9.17	11.18	x2.2?	3.2?	4.1?	5.6	x5.47	6.6	—	6.3?	8.2?	10.6	
Yatay . . .	6.41	8.4	8.45	9.2?	11.26	2.3?	3.4?	4.5	5.1?	5.55	6.11	—	6.41	8.35	10.14	
Bella Vista . .	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.3?	3.50	4.1?	5.2?	6.3	6.2?	—	6.5?	8.41	10.2?	
Central . . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.47	11.41	2.4?	4.—	5.5	5.2?	6.12	6.2?	—	7.—	8.52	10.2?	6.2?

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.5?	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.5	—
Colon	7.13	—
Independencia	7.23	—
Piedras . . Ll.	x 7.33	9.5
Piedras . . S.	7.45	9.10
Progreso	x 8.—	—
Juanicó	8.15	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	14	22
	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.4?
Paso Tranquera	—	10.1?
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.2?
Bañado Rocha	—	p. m. 12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.10
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes [illegible]

Linea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — ESTACIONES 7, 13, 23 — REGRESOS — ESTACIONES 6, 26, 28

[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES 1, 11, 23 — REGRESOS — ESTACIONES 8, 16, 24

[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
[illegible]	[illegible]
Peñarol	8.5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . S.	8.25
Toledo	x 8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.32
Cazot	10.15
San Ramon . . Ll.	10.20
San Ramon . . S.	11.20
Chamizo	11.34
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10
Reboledo	x 1.1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado	12.29
Reboledo	x 1.1
Fray Marcos (Latorre)	1.51
Chamizo	2.29
San Ramon . . Ll.	2.39
San Ramon . . S.	3.9
Cazot	3.47
Santa Rosa	4.7
Sauce	4.42
Toledo	5.8
Treinta y Tres . . Ll.	5.23
Treinta y Tres . . S.	5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x 5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	6.3
Central . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL.

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guaraní:	MONTEVIDEO.
268 calle Reconquista:	BUENOS AIRES.
Gran Dock:	LA PLATA.

perm